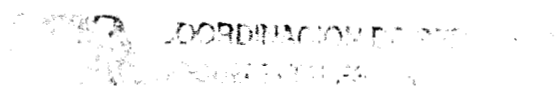




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



DIVISIÓN: Ciencias Sociales y Humanidades.

NOMBRE: Erica Castañeda Aguilar.

MATRICULA: 95217799

CARRERA: ^{lic. en} Historia.

**TÍTULO: LAS RELACIONES CULTURALES- EDUCATIVAS
ENTRE MÉXICO Y JAPÓN: 1976-1994.** //

ASESOR: J. Daniel Toledo Beltrán.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA**

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III:

***LAS RELACIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS MÉXICO- JAPÓN: 1976-
1994.***

**ALUMNA: ERICA CASTAÑEDA AGUILAR.
ASESOR: J. DANIEL TOLEDO BELTRÁN.**

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SEPTIEMBRE DEL 2000

IT 400/02-141
25-1x-02
Rm 22

INDICE TEMATICO

1. INTRODUCCIÓN

2. *Relaciones Económicas- financieras- comerciales entre México y Japón: 1976-1982.*

La política exterior mexicana: José López Portillo.

El auge petrolero en México y el intercambio comercial.

Las inversiones japonesas en México.

El Intercambio cultural-educativo.

El Liceo Mexicano Japonés.

El Fondo de la Amistad México-Japón.

3. *La Comunidad del Pacifico y la consolidación de las Relaciones culturales: 1982-1988.*

La política del nuevo gobierno: Miguel de la Madrid Hurtado.

La relación México-Japón en la Cuenca del Pacífico.

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) en la política exterior japonesa.

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA): el intercambio educativo.

La Estructura de funcionamiento de JICA.

La Fundación Japón: el intercambio artístico-cultural.

4. *Japón, México y el TLC: 1988-1994.*

La política exterior de Carlos Salinas de Gortari.

La relación económica-financiera y las implicaciones del TLC.

Las relaciones México- Japón en el ámbito cultural- educativo.

5. Conclusiones

6. Bibliografía General

INTRODUCCIÓN

La presente investigación estudiará *Las relaciones culturales- educativas entre México- Japón en el período: 1976-1994*. Inicia en el año de 1976, año en el que el contexto internacional mostró drásticas transformaciones como consecuencia de un continuo proceso de reajustes económicos-políticos, marcado por graves crisis mundiales; para México representa el inicio de un nuevo sexenio, el de José López Portillo, y por tanto la política exterior mexicana habría de modificarse e irse adaptando rápidamente y de la mejor manera posible a las condiciones internacionales. Es un período en el que las relaciones económico-financiero-comerciales entre México y Japón, se intensificaron. Y culminará con el termino de sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari en 1994, momento en que el escenario mundial se encuentra fragmentado en grandes bloques económicos, pero con varias potencias que poseen el liderazgo regional, Estados Unidos, Japón, Alemania, su incidencia en los países en vías de desarrollo es determinante, México a pesar de su posición privilegiada no es la excepción. Esto influyó, obviamente en las relaciones nipo-mexicanas, principalmente por la firma del TLC entre México-EUA-Canadá.

En este contexto, se mostrarán las diferentes tendencias dentro de la política exterior mexicana respecto a su relación con Japón; es decir, cada período presidencial tuvo sus particularidades y ellas definieron y contribuyeron de alguna forma a llevar a la práctica muchas de las acciones que dieron origen y consolidación a las Relaciones culturales y educativas entre ambos países.

Se distinguirán tres subperíodos: En el primer subperíodo, se describe un panorama general de las relaciones económicas-financieras-comerciales entre Japón y México, durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982).

Considerando lo anterior, es como se pueden observar ciertos factores importantes que repercutieron en el origen de las Relaciones culturales-educativas entre ambos.

En el segundo subperíodo, se aborda el papel de la relación México-Japón, dentro de la política exterior efectuada por Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) dentro del contexto histórico del surgimiento de nuevos proyectos económicos entre ambos países como la Comunidad del Pacífico, tomando en consideración ciertos factores principales que influyeron en la consolidación de las relaciones culturales-educativas.

Y finalmente en el tercer subperíodo, se analizan las implicaciones que trajo consigo la firma del TLC entre México-EUA-Canadá, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), y la forma en que éstas influyeron, si es que influyeron, en las relaciones México-Japón.

No hay que olvidar que fue en la década de los sesentas cuando la estrategia japonesa del rápido crecimiento económico, llegó a su máxima expresión. Fue en este contexto en que Japón empezó a conquistar autonomías. Una de sus preocupaciones era el reintegrarse de nuevo y de una manera distinta en la arena internacional, para lo cual, era indispensable ampliar su esfera de relaciones, primeramente con las regiones del sureste asiático. Así creció el interés por el Pacífico, sobre todo por lograr la expansión de las exportaciones japonesas, mantener buenas relaciones con los países occidentales avanzados y luchar por el establecimiento de una estructura internacional en la cual Japón, posteriormente, podría ejercer su influencia.¹ En los setentas, debido sobre todo a las crisis petroleras, las circunstancias plantean reestructurar su política exterior, a partir de cuyo proceso el Japón se consolidaba como líder y superpotencia en el Asia Pacífico, a su vez comenzaría una etapa de intensificación de sus relaciones con los principales

¹ La AOD en la política exterior de Japón p. 92. *

países de la región de América Latina, como México, Brasil, Perú, Argentina. Paralelamente, y desde la perspectiva mexicana la década de los ochentas se inauguraba con la inserción de México en la “Comunidad del Pacífico”, región que se constituiría en centro fundamental de poder, cultura e intercambios mundiales²

Existe un factor indiscutible y de mucho peso que ha influido de manera tajante en las relaciones de ambos países y es el hecho de que, tanto Japón, como México, poseen una ubicación geográfica privilegiada, la cual ha sido utilizada en bienestar y aras del desarrollo de ambas naciones, aunque de distinta manera. El espacio geográfico de Japón, se extiende en el extremo del continente asiático situado en el extremo noroccidental del Océano Pacífico, a través del cual se comunica entre otros con Canadá, Estados Unidos y Australia; por otro lado es vecino de China, Corea, la ex Unión Soviética. Por el sudeste asiático mantiene contacto a través del Océano Índico, Medio Oriente y África. Así la insularidad japonesa representa miles de posibilidades de contactos e intercambios.³

Por su parte, México cuenta con una fuente riquísima de recursos naturales y algo que no tiene Japón, el oro negro (petróleo); aunado a sus salidas oceánicas, tanto al Pacífico como al Atlántico; y algo en demasía importante: su cercanía y/o vecindad al país más poderoso del mundo, los Estados Unidos. Es bien cierto que las relaciones económicas-políticas entre dos países originan y refuerzan los vínculos culturales y educativos, por que ellas crean la necesidad de acercamiento y conocimiento de uno y otro pueblo, situación que propicia la creación nuevos espacios, que no tengan siempre que ver con cuestiones económicas o políticas, sino un lugar donde las relaciones humanas trasciendan puramente la esfera de los negocios.

² Toledo Beltrán, Daniel, *Signos*, México, Ed. UAM I, 1989, P. 11.

³ Toledo, Beltrán, Daniel, op. Cit.

Se puede considerar que las temáticas culturales y educativas son comúnmente soslayadas, pues dentro de la gran variedad de tópicos trabajados, siempre se han privilegiado los económicos y políticos, dejando subordinados los aspectos socio-culturales e inclusive artísticos. Considero que es importante el tratar de conocer cómo se dirige y encausa dentro de las relaciones contemporáneas México y Japón esa riqueza y fuerza que ambos países poseen, llamada cultura, porque al existir vínculos económicos se requiere conocer la lengua, cultura, pensamiento, arte y educación, esta última es muy importante dentro de la relación nipo-mexicana, pues da los elementos necesarios para la capacitación y desarrollo de los recursos humanos, esencialmente para el campo laboral tanto japonés como mexicano.

Sobre todo cuando puede ser tan rico y variado el intercambio cultural entre ambos países si consideramos que la habilidad manual del mexicano es indiscutible, y por que no decirlo, su marcado interés por el aprendizaje del idioma japonés si México es un país con un pluralismo lingüístico impresionante, y que decir de la capacidad intelectual del japonés que es sorprendente, su disciplina de estudio, dedicación, por mencionar ejemplos. Si hablamos de arte y cultura, las tradiciones tanto asiáticas como latinoamericanas son extremadamente exquisitas, un origen ancestral que esta siempre latente y los enorgullece.

El período que va de 1960 a 1976 es considerado importante, porque durante dicho período hay cambios y reajustes significativos. Primeramente estos se dan a un nivel interno, tanto de México, como de Japón, cambios que se manifiestan principalmente en su política exterior, sobre todo cuando las condiciones económicas de cada país así lo exigen. Estos cambios modifican las relaciones entre los países, se comienzan a contemplar otras regiones como oportunidades para fomentar los vínculos, sea bilateral o multilateralmente; es decir, las relaciones puramente diplomáticas formales se convierten gradualmente en relaciones económicas-financieras-comerciales, siendo este el caso de la relación México-Japón.

En el interior de cada estado surgen ciertos factores que propician un acercamiento de tipo económico y luego, cuando las condiciones están establecidas, surgirá un ambiente propicio para ampliar las relaciones en un ámbito cultural-educativo.

Por otro lado, y paralelamente a lo anterior, organismos internacionales tales como la UNESCO comienzan a apoyar el acercamiento entre los pueblos de todo el mundo, con el fin de lograr una mejor comprensión de las muchas y muy variadas culturas, del Este al Oeste, y del Norte al Sur. También, se busca ampliar, además de la complementariedad económica, la complementariedad cultural y educativa. Desde la óptica japonesa, los países considerados en vías de desarrollo, son considerados como prioridad, hacia donde debe dirigirse ese apoyo de las grandes potencias económicas desarrolladas, pues son ellas portadoras de los avances científicos y tecnológicos.

Antes de entrar en materia, es indispensable hacer un breve recuento de lo que en antaño significaron los contactos entre ambos pueblos, haciendo énfasis en la Historia de las Relaciones Culturales México-Japón. A este respecto habría que recordar que las relaciones Nipo-mexicanas, se remontan hasta el siglo XIX con la firma de los Tratados de Igualdad, firmados en 1888, en donde México tuvo un papel revelante; posteriormente, con el comienzo de las migraciones japonesas en México, en 1897, surgiría el contacto intercultural mas directo entre ambos pueblos y así sucesivamente, se dejaría sentir la presencia japonesa en nuestro país. Luego con el terremoto de Kanto (1923) el presidente Obregón anunciaba que los japoneses serian bien recibidos en el país. Así vemos que hasta antes de la segunda guerra mundial, México era un país que recibía inmigrantes japoneses, los cuales dejaron huella en la cultura mexicana. Son ellos, quienes también han contribuido a despertar el interés por Japón.

A partir de allí, las relaciones culturales, en un plano mas institucional y organizado, se incrementaron precisamente como producto de las relaciones económico-político entre México y Japón, y formaron parte de la constante histórica del último cuarto del siglo XX.

Con la Segunda Guerra Mundial, las relaciones diplomáticas se interrumpieron, pues el Japón pertenecía al pacto tripartita. Firmada la paz de San Francisco, el 8 de noviembre de 1951, México reanudó nuevamente su contacto con Japón y una vez mas se dió el flujo de japoneses a México (la segunda migración), principalmente técnicos. Con motivo de lo anterior, el presidente Ruiz Cortines, devuelve al gobierno japonés una cuenta que se mantuvo congelada por la participación de Japón en la guerra, la cual comprendía la cantidad de \$ 600,000 pesos. Como consecuencia de este suceso, nació dentro de la sociedad japonesa en México, la idea de utilizar este dinero para la realización de alguna actividad que resultara de provecho en el fortalecimiento de las relaciones amistosas entre ambos pueblos. Así se creó la primera agrupación japonesa en nuestro país, la cual reunía japoneses residentes, empresarios de los grandes consorcios de Japón, artistas e intelectuales interesados en la difusión de la cultura de Japón, entre otras personalidades que la visitarían y apoyarían, como los príncipes japoneses. La Asociación Mexicano Japonesa sería constituida formalmente en 1959, la cual congregó a los descendientes de japoneses de nacionalidad mexicana llamados nisei y nikkei (segunda y tercera generación).

Otro aspecto que también ayudo al acercamiento económico fue que ambos países continuarían su proceso de industrialización a partir del periodo de la posguerra; sin embargo, Japón, logró culminar dicho proceso, convirtiéndose en potencia industrial, en cambio México no lo lograría a plenitud, solo se constituiría dentro de los países en vías de desarrollo como uno de los mas avanzados de la región de América Latina, con la intensificación del modelo de sustitución de importaciones. En este sentido, se comienza a aprovechar mejor la capacidad instalada y se invierte en nuevas instalaciones; se abre el mercado externo a la exportación de productos manufacturados; existe abundante mano de obra barata y se impulsan algunas industrias básicas, como son la siderúrgica, la producción de metálicos, cemento, fertilizantes, y productos químicos. El proceso de industrialización mexicano, se fundamento en la producción

de bienes de consumo, intermedios y de capital, al mismo tiempo se abrió camino a la inversión extranjera en la industria mexicana.⁴ Este proceso facilitó el desarrollo de las relaciones económico-comerciales con el Japón.

Por su parte, el Japón, desde los primeros años de la posguerra, centró su comercio exterior fundamentalmente en Estados Unidos, después de ser un antiguo enemigo, ahora era su principal aliado en Asia. Consolidar las relaciones con Estados Unidos era la prioridad dentro de la política exterior japonesa, pues Japón había alcanzado un alto grado de desarrollo económico. Resucitado de la devastación de la derrota de la segunda guerra mundial, logró hábilmente levantarse de las cenizas, gracias a que como país reflejaba un alto potencial de desarrollo humano, pues contaba, con un pueblo bien educado y disciplinado, que además poseía una capacidad impresionante para absorber y adaptar rápidamente lo mejor de la tecnología occidental. De allí que al término del mandato del ministro japonés Nobusuke Kishi (1957-1960), la economía japonesa había mejorado sobremanera; con el gobierno de Hayato Ikeda, llegaría a su esplendor la época del llamado “ milagro japonés”, a partir del cual hasta 1973, el crecimiento económico de Japón, registraría un 10% anual. Hasta este momento, la política de Japón se había enfocado prioritariamente a lograr la construcción de su propio modelo de desarrollo económico. Con el gobierno del primer ministro japonés Eisaku Sato (1964-1971), se vislumbraba un periodo de apertura diplomática e internacionalización de la economía,⁵ pues Japón se constituyó en uno de los principales centros de poder económico, con grandes capitales comerciales, financieros e industriales, los cuales pondrían sus ojos primeramente en las regiones del sudeste asiático y posteriormente en las de América Latina. En este contexto, las relaciones México-Japón

⁴ Méndez, M. Silvestre, Problemas Económicos de México

⁵ Kerber, Palma, Víctor, Cambios y Continuidades de las Relaciones México-Japón. El Colegio de México, 1982, p.41.

comenzarían a estrecharse a mediados de los años sesentas. A su vez, la inversión externa japonesa empezaba a desarrollarse de manera lenta pero sostenida, la cual provenía principalmente de créditos para la exportación. No todos los países latinoamericanos eran afortunados, pues las inversiones estaban dirigidas solo a una minoría de ellos, dando preferencia a los países que coincidentemente contaban con un numero considerable de inmigrantes japoneses como Brasil, con 55.6% del total de la inversión, Chile 11.1 %, Perú 10.1 %, México 6.5 % y Argentina 5.1 %.⁶

En Japón, el sucesor del primer ministro Sato, Kakuei Tanaka, quién asumió el cargo en 1972, continuaría con la idea de hacer una política exterior dinámica y, junto con el ministro de relaciones exteriores Masayoshi Ohira, emprenderían una serie de visitas a diversas regiones, con los países de la Comunidad Europea, al Sureste asiático, Latinoamérica y Medio Oriente. Los intereses económicos de Japón, se veían reflejados en el cambio de rumbo que tomaba su nueva política exterior, centrada principalmente en comprometer mercados para sus manufacturas, así como asegurar el suministro de materias primas. Por parte del gobierno mexicano, con el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) la política exterior del país cobró cierto dinamismo. La diversificación de las relaciones internacionales, era prioridad, dentro de los objetivos nacionales de México, el expandir y diversificar su comercio exterior. Japón podía brindarle el acceso a los mercados asiáticos además de grandes beneficios en materia industrial, científica y tecnológica.

En la década de los 70's, el interés de Japón hacia México se tornaba distinto; con la alteración de la situación en el mercado petrolero internacional, que desencadenó la primera gran crisis en 1973, así como el surgimiento de México como productor y exportador de crudo (como un país fuera de la OPEP), se dió el inicio de un nuevo período en las relaciones económicas

⁶ Op. Cit

bilaterales; es decir, por un lado el suministro de petróleo (México) y por el otro, la existencia de la participación japonesa dentro del desarrollo de México, convirtiéndose estos factores como impulsores de futuras negociaciones entre ambos países.

La intensificación de las relaciones económico-financieras-comerciales entre México y Japón, daría como resultado el inicio también de las Relaciones culturales, conocidas como tales pues no se puede hablar de relaciones culturales antes del periodo aquí referido por ser estas un acontecimiento más contemporáneo, aún cuando tiene su antecedente en la firma del Primer Convenio Cultural Oficial entre Japón y México, celebrado en 1954, con el se había dado lugar a los intercambios culturales, exposiciones y visitas recíprocas de personalidades como funcionarios japoneses y mexicanos quedando firmemente establecido el compromiso de iniciar programas de intercambio de becarios; pero no sería sino hasta la década de los setentas con el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, cuando se inició el programa Especial de Intercambio Japón- México “Para Jóvenes Técnicos y Estudiantes”. Gracias a dicho programa, se otorgaba el entrenamiento técnico a jóvenes mexicanos, enseñanza del español y estudios sobre México a estudiantes japoneses. En base al convenio mencionado se establecería, en 1976, el marco jurídico que regularía las relaciones culturales-educativas, fundamentado en la Comisión Cultural Mixta México-Japón.

En dicho proceso, tuvo mucha importancia el establecimiento de los proyectos de la UNESCO realizados en la ciudad de Nueva Delhi, en 1956, los cuales tenían como fin el conocimiento de las culturas de Oriente, a través del acercamiento entre los pueblos de occidente y oriente. El programa dirigido a América Latina constaba de diez años y abarcaba de 1961 a 1971.⁷ Dicho programa fue adoptado, primero por el Colegio de México bajo la presidencia de

⁷ Bonfil, Batalla, Guillermo(compilador), “El Japón en México”, en *Simbiosis de Cultura, México, 1993, FCE*

Daniel Cosío Villegas y posteriormente por Silvio Zavala, creándose en 1961 la sección de Estudios Orientales (SEO), como parte del centro de Estudios Internacionales. En este mismo año se inició la enseñanza de la lengua japonesa y años más tarde se funda el Centro de Estudios de Asia y África, como centro de docencia e investigación.

Luego, con la Declaración de los Principios de Cooperación Internacional, aprobados por la UNESCO en 1966, se hace el llamado a todos los países miembros de la organización de las Naciones Unidas para plantear nuevos enfoques sobre la educación y la cultura, como problemas de los gobiernos; a su vez los consideraba derechos del hombre. Se manifestó también la obligación de los gobiernos para la formación de políticas culturales que apoyaran este ámbito. Se hizo notar la importancia de la cooperación internacional de los países desarrollados hacia las regiones subdesarrolladas, mediante la ayuda científica y técnica; el intercambio cultural para el mutuo entendimiento de los pueblos, así como aprender a valorar y conocer nuestra propia cultura para llegar a apreciar la de otros continentes. Dicha declaración aspiraba a ser un principio rector de las Relaciones Culturales Internacionales modernas.

Muy pronto las relaciones culturales México- Japón irán más allá de comida, trascendiendo al campo de investigación social y científico-tecnológica, así como en ámbito de la expresión artística, formándose vínculos culturales-educativos. Dentro de las escuelas, colegios y universidades cada vez conocen mejor a Japón a través de la realización de actividades como las artes marciales, ceremonia del té, arreglo floral, origami, cerámica, meditación zen, música, teatro, danza, pintura etc. Existe además ese interés del mexicano por conocer como piensa, actúa y cómo es la fe del japonés. Un claro ejemplo, es la creación del Instituto Cultural Mexicano Japonés establecido en 1970, que nació a partir de los juegos Olímpicos celebrados en México, en 1968, particularmente a través de una delegación japonesa que llegó al país para apoyar al personal que participaría en ellos. A partir de entonces se oficializaría la enseñanza del idioma

japonés en México. El primer curso del idioma japonés fue impartido en 1967 en las instalaciones de la Embajada de Japón en México,⁸ apoyado por la Cámara japonesa de industria y comercio de México, que contaba con profesores de origen japonés, quienes impartían la enseñanza del idioma.

Posteriormente dentro de la Embajada del Japón, surgirá El Centro Cultural e Informativo, que promueve de una forma considerable este intercambio y dinámica cultural- educativa. La Fundación Japón, creada desde 1972 y cuya sede se localiza en Tokio fue establecida en México como organismo autónomo que ha apoyado y reforzado de manera considerable lo dicho anteriormente, aunque estos alcancen mayor impacto durante la década de los 80's a la fecha.

Japón está consciente de que la educación es la base del progreso, de allí que, desde los primeros migrantes japoneses, se dió el claro propósito de poner en práctica dichos principios, los cuales consistieron básicamente en la idea de trasplantar colegios en los que se impartiere la lengua y cultura de Japón a sus hijos; posteriormente los inversionistas y técnicos de Japón comulgarán con la misma idea. En ese sentido, la consolidación del Liceo Mexicano Japonés en 1976, representó un claro ejemplo de lo que significaba México para los japoneses y viceversa. Fue el resultado de un siglo de amistad y de respeto, del intento por la mutua comprensión y de la necesidad de esa "complementariedad" que se da entre las relaciones económicas y políticas, a través de las relaciones culturales y educativas.

Desde la posguerra a la fecha son ya cuarenta años de relaciones diplomáticas, económicas y culturales, siendo tremendo el flujo humano de idas y vueltas mismas que se han constituido en todas las disciplinas y profesiones que incluyen investigadores, escultores, músicos, bailarines, y pintores.

⁸ Camara
Japonesa de Comercio e Industria de México, Informe Anual, 1991

La política exterior de toda nación está fundamentada en los objetivos nacionales que establece su proyecto nacional, el cual debe representar todas las necesidades del país; es una acción internacional que cada gobierno perfila e intenta llevar a cabo para lograr las metas que se persiguen. En la década de los 70's, la política exterior de México y Japón, contemplan un objetivo en común: diversificar sus relaciones internacionales.

Las relaciones entre países, sean político-económicas o en su caso culturales, se basan en la correspondencia, trato o comunicación recíproca, condición, en la que se pueden satisfacer dos o más magnitudes.

En el caso de las relaciones México-Japón, podemos decir que sus vínculos económico-financiero-comerciales, nacen en un marco de intereses mutuos, pues la política exterior de Japón, primeramente, estaba enfocada en asegurarse el suministro de materias primas y buscar mercados para sus manufacturas, con lo cual comienza a abrir brechas hacia diferentes regiones antes no consideradas, como lo son los estados del sureste asiático. No fue sino hasta mediados de los años 70's, cuando se logra cierta intensificación de las relaciones con algunos de los países de la región de América Latina, incluido por supuesto México. Por su parte, la política exterior de México, se inclinaba a extender su comercio con otras regiones del planeta, intentando disminuir la dependencia con Estados Unidos. Las relaciones México-Japón, se dieron en el momento en que ambos intereses convergen, pues, con las dos grandes crisis petroleras internacionales de 1973 y 1979, se logró el objetivo de reforzar estos lazos de negocios.

Ambos países muestran mucho más interés; cuando por un lado, Japón veía que México era un productor neto de crudo, lo cual aseguraba el suministro del energético tan vital para toda su estructura básica, y además que no formaba parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y por el otro, México, contemplaba las amplias oportunidades de desarrollo que Japón puede brindarle; primero, por el acceso a la educación, ciencia y tecnología adecuada

para continuar con su proceso de industrialización, tan necesario para cualquier nación. Hasta antes de la década de los 70's, la cooperación científica y tecnológica de México con el exterior era extremadamente limitada por lo que esta coyuntura de crisis significó también una puerta de entrada hacia la zona de la Cuenca del Pacífico, que aseguraba la relación no sólo con el Japón, sino también con los demás países asiáticos.

Resumiendo, México es importante para Japón por cinco poderosas razones: por el suministro de petróleo; por la tan codiciada frontera con Estados Unidos cuyo mercado es el más importante; para asegurar una fuente mas de abastecimiento de materias primas tan importantes para la industria y prácticamente para toda la estructura básica japonesa; por sus salidas oceánicas hacia el Atlántico y el Pacífico, que le permiten a Japón alcanzar los mercados europeos; y finalmente, es un puente directo hacia toda Latinoamérica, lo que doblemente le asegura los recursos naturales y la expansión de los grandes capitales nipones. Por otro lado, Japón es importante para México por: la oportunidad que este le brinda para diversificar su comercio exterior, situación que era vital para la economía mexicana; paralelamente a lo anterior, el incremento de las inversiones extranjeras que coadyuvarían al desarrollo de la industria básica mexicana creando grandes proyectos que a la larga beneficiarían a ambos, sobre todo por la introducción de la tecnología de punta y los conocimientos adquiridos a través de la educación y capacitación de los recursos humanos; y así mismo el intercambio cultural que permitiría ampliar los horizontes intelectuales, artísticos habriendo posibilidades de desarrollo profesional en otras regiones tan prósperas como las asiáticas.

Paralelamente a los proyectos comerciales existentes entre México y Japón, existió la oportunidad de extender programas de cooperación económica-social-cultural a través de la llamada Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), cuyo origen se derivó de acuerdos internacionales establecidos por la OEDC, donde Japón era uno de los miembros principales

canalizando recursos económicos a determinados países. Esta ayuda va dirigida hacia estas regiones denominadas del Tercer Mundo o subdesarrolladas que incluyen al Sureste Asiático, América Latina y Medio Oriente.

Afirmando esta orientación: a un mayor incremento en la relación económica-financiera, existe un mayor apoyo y fomento de las relaciones culturales-educativas como su complemento necesario. En el caso de México-Japón, el programa de la AOD por ejemplo, fue el más importante. Por un lado, dentro de la cooperación científica y técnica, se realiza el intercambio educativo directamente realizado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), y por el otro, la Fundación Japón, que es la encargada de ejecutar el intercambio artístico-cultural.

En cuanto al plan de esta tesis, en el primer capítulo se dará una panorámica general de las relaciones económico-financiera México-Japón en el sexenio de José López Portillo (1976-1982), el cual se caracterizó por llevar a la práctica una política exterior dinámica, dirigida prioritariamente, tanto hacia la intensificación en las relaciones entre los dos países, como a lograr la consolidación de las expectativas mexicanas planteadas durante el sexenio de su antecesor Luis Echeverría Álvarez, aspectos que paralelamente corresponderían con los objetivos de la política exterior japonesa. Factores importantes que repercutieron y dieron origen al desarrollo de las Relaciones culturales-educativas entre ambos países, fueron, sin duda la introducción de la tecnología y la educación científica, los factores sobre los que descansarían los grandes proyectos emprendidos por los inversionistas japoneses, quienes, a su vez, apoyaban la creación de Centros, Institutos y Asociaciones dentro de México y sobre los cuales descansaba muy indirectamente el contacto cultural entre ambos pueblos. Muestra de ello, fue precisamente el apoyo oficial que dieron a diversas instituciones japonesas de establecerse en el país como la consolidación del

Liceo Mexicano Japonés A.C., y el Fondo de la Amistad México-Japón, los cuales de alguna forma sentaron las bases y abrieron brecha.

La nueva dinámica de las relaciones entre México y Japón auguraban buenos frutos. Así mismo, las relaciones culturales-educativas fueron el complemento de las relaciones económico-comerciales porque preparan el camino, reforzaban los lazos de amistad y daban confianza para un ambiente propicio de negocios. Con la firma del primer convenio cultural oficial entre Japón y México (1954), se abrió una puerta hacia los intercambios culturales y educativos; sin embargo, la participación directa de Japón era muy limitada, ahora sería diferente.

En el segundo capítulo que corresponde al período de mandato de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se intentó retomar ciertos aspectos de los anteriores sexenios, aunque en esencia, su política se orientaba prioritariamente al fomento de las relaciones multilaterales. Sin embargo, las relaciones bilaterales no se descuidaron, sobre todo no se descuidaron los vínculos con Japón. Al contrario, se reforzaron. En este contexto se señalará el papel y la trascendencia de la relación México-Japón en vísperas del proyecto de la Comunidad del Pacífico, teniendo presente que durante su administración, existió cierta continuidad e inclusive se puede decir que fue un período de apogeo y complementariedad de la relación bilateral, sobre todo porque se logró desarrollar en un plano institucional las llamadas Relaciones culturales, estableciéndose un contacto directo con organismos japoneses que se instalan en México, para cumplir exclusivamente con los propósitos del intercambio educativo-cultural.

Las relaciones culturales han dependido de manera decisiva del incremento de las relaciones económicas entre los países, adquieren su naturaleza de estas mismas. En México, asumen el carácter institucional cuando adquieren mayor impacto y significación la Fundación Japón y JICA, en la década de los 80's, en tanto entidades especiales encargadas de fomentar y ejecutar diversos programas de intercambio educativo y cultural, como se verá más adelante.

El capítulo tercero, cuyo sexenio corresponde a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), estaría caracterizado por la baja intensidad de las relaciones con Japón, tanto en el aspecto económico, como en el cultural-educativo, principalmente por las implicaciones de trajo la firma del TLC, el que repercutió sobremanera en las relaciones económicas-políticas de Japón en México, lo que naturalmente repercutió en el ámbito de las relaciones educativo-culturales.

Finalmente, hay que reiterar que las relaciones culturales y educativas son fundamentales para ambos pueblos, pues la cultura y la educación deben ser vistas como un pilar tan fuerte como los factores económicos y políticos, porque ellas producen los conocimientos aplicados a la ciencia y tecnología, tan necesarios para el desarrollo de hoy en día; capacita para el trabajo de alto grado de especialización, desarrolla la capacidad de crear; es transmisora de valores y tradiciones de cada país; nos permite competir con el resto del mundo, haciéndonos conscientes de nuestras capacidades y además satisfacen las necesidades artísticas y humanísticas; en suma es la riqueza y la fuerza que da la prosperidad a una nación.

Para la realización del trabajo, las fuentes que se utilizaron son: documentales, hemerográficas, y bibliográficas. Dentro de las fuentes de tipo documentales se consultó el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, principalmente se revisaron los Informes presidenciales correspondientes, así como los documentos ratificados por el Senado de República, donde se estipula la existencia de Tratados, Convenios y Acuerdos de tipo bilateral con el gobierno de Japón.

Cabe destacar que la búsqueda de información respecto al tema abordado fue un tanto exhaustiva, debido sobre todo a la poca documentación existente, los datos se encuentran muy dispersos y someramente se mencionan. Un archivo que rápidamente facilita la información es el del Centro Cultural e Informativo de la Embajada de Japón en México, pues cuentan con programas de computo que tienen capacidad de memoria amplia, contienen información de todas

las actividades que realizan en México desde los años 70's. Otra fuente de primera mano, son los archivos de la Fundación Japón en México, allí tuve la oportunidad de consultar sus reportes anuales de actividades en México, de estos obtuve información sobre sus principales actividades, además de datos económicos que nos dan aproximaciones de las cantidades en yenes que destina la Fundación Japón para la realización de actividades artístico-culturales en toda la región Latinoamericana.

Así mismo se realizaron visitas a el Liceo Mexicano Japonés A.C., en donde además muy amablemente me proporcionaron algunos boletines que incluyen sus informes anuales de actividades, igualmente sucedió con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México (JICA), en la agencia me proporcionaron algunas revistas de donde extraje información que coloque en tablas estadísticas. En cuanto al material de tipo hemerografico, debo decir que las revistas que mas datos y referencias me proporcionaron fue la Revista de Estudios de Asia y Africa del Colegio de México, obviamente por ser especializada; sobre todo me dio elementos que eran imprescindibles para explicar el contexto de las relaciones económico-financieras entre México y Japón; y la revista de Comercio Exterior. La revista de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, me fue muy útil, pues de ella pude extraer datos sobre los principales centros, instituciones de educación, cultura y deporte relacionados con Japón en México.

Y finalmente, las fuentes bibliográficas utilizadas fueron tanto de tipo económico, político, social y cultural, pues en realidad no existe por lo menos un libro, que digo ya no un libro sino un artículo que hable o que se refiera al presente tema de investigación. Precisamente de ahí deriva mi insistencia en reiterar la poca importancia que se la da tópicos relacionados con la cultura y educación.

La metodología utilizada hará uso del método descriptivo, analítico-sintético y comparativo, sobre todo porque la intención es mostrar un panorama general e integral de la relación económica-política entre ambos países durante los dieciocho años que abarca el presente trabajo, a partir de las cuales es preciso construir lo que son las relaciones culturales y educativas, que son el núcleo central del presente trabajo. En relación con lo anterior, se abordarán comparativamente los aspectos más representativos de cada uno de los períodos mencionados para poder identificar los factores que contribuyeron al establecimiento de las mencionadas relaciones y al mismo tiempo, poder analizar que tanta correspondencia existe entre las relaciones económicas-políticas con las culturales-educativas. Como se ha dicho, la preocupación central de esta investigación, es indagar sobre la evolución de los vínculos culturales-educativos existentes, para poder responder: ¿De qué forma se han dado?, ¿A través de qué mecanismos o medios?, para lo cual es necesario tratar de exponer de la mejor manera posible dicha temática. Dentro del estudio de las Relaciones culturales, hay dos indicadores principales, que nos proporcionarán una visión general, y a la vez específica, tanto en términos cuantitativos, como cualitativos lo que ha representado intercambio educativo y cultural. Estos son los siguientes:

1. Las principales áreas que abarca cada uno, incluido por supuesto la enseñanza del idioma japonés. Y 2. El número de participantes o estudiantes, por áreas de estudio y/o actividad.

Algunos de los conceptos básicos que se utilizarán y que será preciso definir son:

Intercambio Cultural: que se entenderá como el trueque realizado entre personas o grupos, instituciones y países; transferencias que pueden ser comerciales, ideológicas, culturales que se realizan entre naciones; situación que se da entre dos cosas, ideas, hechos, cuando por alguna circunstancia están unidos de manera real o imaginaria; alude a una correspondencia, trato o comunicación; que preserva una amistad o trato social; se refiere también a una condición en la

que satisfacen dos o varias magnitudes. En el caso del intercambio México-Japón, implica aplicar una política o ciertas políticas que nos permitan identificar los factores de cohesión que mantienen unidas a las sociedades, haciendo el mejor uso posible de las realidades y oportunidades del pluralismo, y por otro lado, hay que ver su carácter recíproco que implica la apreciación de nuestra cultura y el respeto por la herencia cultural del otro.

Política cultural – educativa: se define como un arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados, es el modo o la manera de dirigir los asuntos culturales para alcanzar un fin determinado; y en cuanto a la cuestión de contenido abarca todos los conocimientos: creencias, arte, leyes, moral, costumbres etc., aspectos que se engloban en la formación de un individuo, ya sean científica, intelectual, tecnológica o artísticamente, que responden a ciertos lineamientos o patrones previamente establecidos por alguien o por una situación dada.

Cooperación Internacional: es el conjunto de acciones de todo orden que los Estados pueden o no llevar a cabo para intercambiar conocimientos, al propio tiempo que favorece el enriquecimiento mutuo y de respetar la originalidad de cada una de las culturas; debe contribuir a la aplicación de los principios enunciados en las declaraciones de las Naciones Unidas; y mejorar en todas las regiones del mundo las condiciones de vida de su existencia material. Según el autor Edwin Harvey, la Cooperación Internacional, constituye uno de los propósitos esenciales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuya carta constitutiva establece en su artículo 1 que uno de sus fines es el de “realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural y humanitario”⁹

Cooperación Técnica: se define como el intercambio de conocimientos científicos y técnicos con objeto de mejorar el nivel de desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus

⁹ R. Harvey, Edwin, Derechos Culturales en Iberoamérica y el mundo, Ed. Tecnos, Madrid, 1990, P.55.

respectivos países. Existe una cooperación técnica multilateral , que se realiza a través de Organizaciones Internacionales, y una cooperación técnica bilateral, que se realiza de Estado a Estado, como en el caso de México con Japón. Esta se materializa por medio de la firma de Tratados bilaterales, que pueden prever el intercambio de información y documentación, el intercambio de científicos y expertos , la concesión de becas, la realización conjunta de proyectos y el suministro de material etc. ¹⁰ Este tipo de Acuerdos se hizo muy común dentro de las relaciones educativas Japón-México, particularmente desde principios de los años 80's, entre el termino de sexenio de José López Portillo y el inicio de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado. La expresión “cooperación técnica” se puede decir que es como sinónimo del concepto de “asistencia técnica”. Lógicamente, los países llamados desarrollados son los que canalizan la cooperación como Japón, y los países subdesarrollados son los receptores de esta.

Y por último, se definirá el concepto de *Cooperación Cultural*: es entendida en sus diversas formas bilateral o multilateralmente, regional o universal. Es un derecho y un deber de todos los pueblos y de todas las naciones, los cuales deben compartir su saber y sus conocimientos; su objetivo es difundir los conocimientos, estimular las vocaciones y enriquecer las culturas; pretende desarrollar las relaciones pacíficas y la amistad entre los pueblos, llevándolos a comprender mejor sus modos de vida respectivos, y hacer que todos los hombres tengan acceso al saber, disfruten de las artes, de las letras de todos los pueblos, se beneficien de los progresos logrados por la ciencia de todas las regiones del mundo y de los frutos que de ella derivan, y puedan contribuir, por su parte, al enriquecimiento de la vida cultural.

¹⁰ Martínez, Lage, Santiago, Diccionario Diplomático Iberoamericano, Ed. Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1992, p. 41.

CAPITULO 2

LAS RELACIONES ECONOMICAS-FINANCIERAS- COMERCIALES ENTRE MÉXICO Y JAPÓN: 1976-1982.

Aunque las relaciones económicas entre México y Japón se intensificaron hacia mediados de los años 60's, fue hasta la década de los 70's cuando se puede hablar de fortalecimiento en la relación bilateral. El interés por parte de México se hizo evidente cuando se efectuó la visita oficial al Japón por parte del presidente López Mateos, en 1962. A partir de entonces, paulatinamente se fue conformando el marco jurídico que norma las relaciones económicas-comerciales con Japón, el cual esta constituido por la Comisión Mixta de Cooperación Económica Conjunta, establecida en 1967; el Acuerdo sobre Cooperación Pesquera en 1968, el Acuerdo Comercial, en 1969 y, ya durante el sexenio de José López Portillo, se firmó el Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Turismo, en 1978.

Cada presidente, haría su respectiva visita al Japón: Luis Echeverría Álvarez en 1972; López Portillo en 1978; Miguel de la Madrid en 1986; y posteriormente Carlos Salinas de Gortari, en 1990. Visitas oficiales, que traerían consigo grandes oportunidades para ambos países, no solo en materia de negocios, sino que también se lograban acuerdos en materia educativa y cultural.

Hasta poco después de la segunda guerra mundial, México era solo un país amistoso, respetuoso, quien había acogido calurosamente a los inmigrantes japoneses. La situación se torna distinta cuando convergen diversos factores, que propician un nuevo acercamiento entre México y Japón, dándose primeramente en un ámbito económico- comercial, que trascenderán hacia la ampliación de estas relaciones a un plano cultural- educativo que, además, fue bien aceptado tanto por la sociedad mexicana, como por la japonesa que reside en México, que incluye a su juventud ansiosa de saber, intelectuales, técnicos, artistas, e investigadores; sobre todo porque se abrían nuevas expectativas y oportunidades para aprender de otras sociedades, iguales de importantes que la nuestra.

A continuación examinaremos la dinámica de estas relaciones a través de cuatro sexenios empezando por el del Presidente José López Portillo (1976-1982).

1. La política exterior de José López Portillo.

La política exterior mexicana se ha caracterizado por su fuerte vinculación con los Estados Unidos. No en balde en la vecindad con este país ha imperado el aislacionismo y la pasividad, sobre todo durante el período de la llamada guerra fría, cuando México ya había puesto en marcha el modelo de desarrollo económico, basado en la sustitución de importaciones. Durante el sexenio del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), se observó una dinámica distinta, la cual dejaría huella en la política exterior mexicana, pues sentaría las bases para la

adopción de una diplomacia mas abierta, la cual estuvo caracterizada por cierto “rompimiento” con las ideas de los anteriores mandatarios. A partir de ese momento México se incorporaría y participaría mas activamente en los foros internacionales. Sin embargo, el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), marcó un agudo contraste con el de su antecesor, pues hubo un retorno a la relación preferencial con Estados Unidos, principalmente por la dependencia económica que siempre ha caracterizado este fuerte vínculo. Con el presidente Echeverría (1970-1976), se volvería a retomar la idea de proyectar al país internacionalmente, lo que queda de manifiesto en la siguiente afirmación:

“Ampliaremos las relaciones con los países que se encuentren más allá de los océanos. Estrecharemos las que nos unen, desde hace tiempo, con las naciones Europeas y buscaremos fórmulas más eficaces de intercambio con los países de Asia, Africa y Oceanía. Diversificaremos nuestra política exterior con promociones positivas que favorezcan nuestro desarrollo”¹

Lo expresado por el presidente Echeverría marcaba claramente la tendencia del nuevo gobierno, pues la mayoría de los autores, han caracterizado a este período como el inicio de la puesta en práctica de una política exterior “activa”, aunque en la realidad muchas de las premisas principales de esta política, se concretarían con su sucesor José López Portillo, como veremos mas adelante. Los factores externos que influyeron para que se reconsiderara la postura de México en el exterior, fueron por un lado, la importancia de Japón en la arena internacional como potencia económica del Asia, y la formación de los dos grandes bloques antagónicos Estados Unidos y la Ex-Unión Soviética; así el gobierno mexicano tenia mas posibilidades de negociar con nuevos centros de interés financiero y comercial, tanto con el continente asiático y principalmente con Japón, como con los demás países europeos.

¹ Kerber, Palma, Víctor, *Cambios y Continuidades en las relaciones México- Japón*, El Colegio de México, p. 19.

Por otro lado, la economía del país estaba resintiendo el deterioro del modelo de “desarrollo estabilizador”, lo cual demandaba de alguna forma el rompimiento de los lazos con una sola potencia, en este caso los Estados Unidos, y aumentar la capacidad exportadora del país, a través de la diversificación de su mercado con el exterior.

La década de los 70's, trajo consigo una serie de cambios y reestructuraciones, tanto internacionalmente, como nacional. México, ya había alcanzado el estatuto de país recién industrializado y se manifestaba como país líder de América Latina. Cada vez se hacía más evidente la riqueza natural y humana que poseía, aunado a su posición geográfica, la cual se consideraba estratégica por su vecindad con la más grande potencia del mundo, los Estados Unidos de Norteamérica. En los años setentas, la economía mexicana registraba veinte años de crecimiento acelerado, reflejados en su producto interno bruto (PIB), con un promedio de 6% de crecimiento anual²

No obstante, la desigualdad en cuanto a la distribución de la riqueza se mantuvo constante, pues muchas necesidades básicas seguían insatisfechas para finales de esta década. El papel del Estado fue muy significativo, ya que fue un actor directo dentro del proceso de industrialización, pues se logró impulsar la modernización de los sectores agrícolas y de servicios; es decir, se llevó a cabo una transformación estructural en algunos sectores indispensables. No se podía decir lo mismo de la balanza comercial, pues esta no registraba muy buenas cifras, las importaciones ascendían en 1976 con un saldo de 6,029.6 millones de dls. y superaban a las exportaciones con 3,315.8 millones de dls.³ Todos estos factores crearon la reducción de la competitividad de la economía mexicana en el exterior.

² Wionczek, Miguel, *Las relaciones económicas México-Japón*, El Colegio de México, México, p. 14.

³ Wionczek, Miguel, op.cit. p.55.

A pesar de que la “estrategia de ampliación y diversificación de mercados y estímulos fiscales a las exportaciones, así como una mayor participación en las negociaciones internacionales tanto en nivel bilateral como multilateral,”⁴ fue llevada a la práctica durante este período y por Luis Echeverría, los resultados de su sexenio dejaron mucho que desear, pues una aguda crisis económica y social golpeó drásticamente al país. Sus objetivos no llegaron a concretarse, sino hasta el gobierno de José López Portillo(1976-1982), quien utilizaría la carta de la producción petrolera, no sólo para diseñar su estrategia que aplicaría en el desarrollo interno del país, sino también para retomar los lineamientos generales de la política exterior de Echeverría.

En el período inicial de su gobierno, se podía notar un trato prioritario hacia los Estados Unidos, lo que respondía a la situación interna del país. El año 1976 fue un año crítico: lo primordial en ese momento era tomar medidas contra la devaluación, la inflación, y la fuga de capitales. Era una situación que debía resolverse de la mejor manera posible. El gobierno estableció, con el apoyo del FMI, un programa de ajuste económico a corto y mediano plazo, con el cual se pretendía fortalecer las condiciones económicas y financieras del país. En concreto se buscaba restaurar el equilibrio interno y externo. La situación del momento obligaba al gobierno a tomar medidas rápidas y precisas, que consistieron básicamente: una reforma económica para activar los factores productivos; la reforma administrativa aplicada al sector público y la reforma política, que legitimará la acción del Estado.⁵Paralelamente, se negociaba entre el gobierno mexicano y el de los Estados Unidos; se envió gas y petróleo a cambio del capital y la tecnología

⁴ Gil, Villegas, Francisco, La política exterior mexicana en los 80's, Symposium ,p.1.

⁵ Problemas económicos de México, p. 53.

norteamericana. Se esperaba una respuesta favorable; sin embargo, sucedió todo lo contrario, pues el presidente Jimmy Carter, exigía pagar precios menores e implantar medidas restrictivas.

A consecuencia de lo anterior, y gracias a que la aplicación de programas de explotación de petróleo por parte de PEMEX en Tabasco y Chiapas habían logrado el éxito esperado dándole a México el reconocimiento internacional como futuro productor y exportador potencial de crudo, las expectativas del gobierno de José López Portillo, se modificaron en la segunda mitad de su mandato, como resultado de ello, el tema de la diversificación de las relaciones internacionales volvía a retomarse. La producción de crudo estuvo en un período ascendente, respecto a los años anteriores:

CUADRO 1

MÉXICO: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO HASTA 1980	
AÑOS	MILES DE BARRILES DIARIOS
1960	271. 4
1970	429. 0
1971	427. 2
1972	442. 1
1973	451. 8
1974	574. 9
1975	716. 7
1976	803. 1
1977	981. 1
1978	1212. 6
1979	1471. 0
1980	1828. 6

Fuente: Wionczek, Miguel, Las relaciones económicas entre México y Japón: influencia del desarrollo petrolero mexicano. El Colegio de México, México, 1982, p. 20.

La producción petrolera daba cierta seguridad al gobierno mexicano para poder actuar por si solo, sobre todo después del advenimiento de la primera gran crisis petrolera en 1973, la cual abrió las puertas de las oportunidades para México, que no debía desaprovechar, sobre todo en la

implementación de la política exterior que debía utilizar este elemento clave. La crisis petrolera de 1973, se originó, de la cuarta guerra de Medio Oriente, la cual tuvo serias repercusiones en las grandes potencias económicas industrializadas, quienes confiaban en que el suministro del petróleo se podría seguir obteniendo a bajos precios y en cantidades ilimitadas;⁶⁷ sin embargo, sucedió lo inesperado, se puso de manifiesto que el petróleo en adelante no sería barato. En octubre de 1973, la OPAEP, suspendió las exportaciones de Petróleo a Israel y Estados Unidos, con lo cual cesaba el abastecimiento a las empresas petroleras internacionales de origen estadounidense. En consecuencia, a mayor demanda mayor incremento de precio; la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cuadruplicó el precio del crudo. De ahí que todos los países industrializados decidieran tomar medidas para hacerle frente a la crisis petrolera.

Por su parte, el gobierno de José López Portillo, tenía un as en la manga, y Japón podía entrar a la jugada, pues su estabilidad económica dependía de ello, aspecto que ayudó al estrechamiento de las relaciones económicas- financieras. Sobre todo, Japón ve en México un posible socio valioso, que no era miembro de la OPEP; y no sólo Japón, lo sabía, los países avanzados, observaban la relevancia que podía adquirir México en el exterior, además del gran despegue económico que podría lograr.

Desde el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, se había analizado la posibilidad del ingreso de México a la OPEP, pero triunfó la negativa por parte del gobierno mexicano. Al respecto, algunos autores afirman que la influencia del gobierno norteamericano tuvo mucho que ver en esta decisión, pues este no quería ver afectados sus intereses a través de la relación bilateral ventajosa que mantenía con México, sobre todo si se reducirían las ventajas de adquirir

⁶

⁷ Wionczek, Miguel, op.cit. p.168.

por un lado, la cantidad de crudo que quisiera y por el otro, pagar precios muy bajos; es decir, era más provechoso adquirir el suministro de petróleo con el productor directo que era México, que con toda una organización tan poderosa como la OPEP que posee el monopolio petrolero.

Esta misma situación vuelve a surgir durante el gobierno de José López Portillo y, una vez más se manifestaba que México no ingresaría a la OPEP y no tomaría ventaja política de sus exportaciones de crudo. Aunque obviamente el comerciar con el crudo formaba parte de la estrategia económica-política para poder negociar con cualquier país, sin necesidad de intermediarios y, porque al no pertenecer a la organización, se obtendrían precios más altos en el mercado internacional, puesto que el objetivo era diversificar a la clientela.

2. El Auge Petrolero en México y el Intercambio Comercial.

Una de las características más importantes de este período fue el hecho de que las relaciones entre México y Japón llegarán a consolidarse gracias al “boom” petrolero que ocurría en el país; sobre todo porque propició cierto ambiente para las inversiones en el país, para la recepción de ayuda financiera, la aceleración del proceso de transferencia de tecnología, al tiempo que se lograba incrementar el intercambio comercial, que ya se venía dando desde la década de los 60's. En efecto, fue con la visita del presidente López Mateos en 1962 al Japón, con que se inauguró una incipiente pero real etapa de intercambio económico entre ambos países. El objetivo de aquella visita, fue precisamente promover la relación entre ambos países. Las exportaciones mexicanas a Japón se reducían casi exclusivamente al algodón (90% del total), sal común, ixtle, café, mercurio y plomo; mientras las exportaciones de Japón a México, abarcaban básicamente maquinaria y herramientas para la industria textil y eléctrica.

Ya para 1964, las exportaciones de México a Japón sumarían 114.2 millones de dólares y las importaciones registraron 34.0 millones de dólares. Ese mismo año el 16.4% del total de las exportaciones japonesas destinadas a la región de América Latina, correspondieron a nuestro país, y el 7.2% de las importaciones totales de Japón provenían de México.⁸

Con la segunda visita del presidente Echeverría al Japón, en 1972, diez años después, se retomaba nuevamente el tema de ampliar las relaciones de México, momento en que Japón ya ocupaba el segundo lugar como potencia económica mundial, solo después de Estados Unidos, lo cual le daba un lugar prioritario dentro del mercado mexicano, como fuente básica de capital y tecnología. Sin embargo, todavía habrían de pasar un par de años mas para que dichas relaciones llegaran a consolidarse, pues los estragos causados por la crisis económica internacional comenzaban a resentirse. La crisis golpeaba tanto a Japón, como a México, pero Japón fue más afectado: el embargo petrolero tuvo mayor impacto, debido a que la totalidad del suministro proviene del exterior, constituyendo más del 90% de las importaciones a grandes empresas. Ante la crisis, el gobierno japonés, respondió con ciertas disposiciones restrictivas: se implantaron medidas para disminuir el consumo energético, así como de energía eléctrica dentro del sector industrial y se restringió la circulación de automóviles particulares, solo por mencionar algunas.

Para finales del año 1973, los países de la OPAEP decidieron, hacer una excepción, considerando a Japón como un país “amigo”, ante lo cual el gobierno nipón podía ir reduciendo gradualmente las restricciones del consumo interno. El impacto de esta crisis, fue drásticamente resentida por la economía japonesa, su industria minera y manufacturera cayó continuamente; los precios se elevaron por el incremento del precio del crudo, el índice alcanzó el 37.0% en 1974,

⁸ Kerber,Palma,Victor. *Cambios y continuidades...*op.cit. p.109.

aunque posteriormente se iría reduciendo: 20% en octubre, 10% en diciembre de 1974, y 4.95% en 1975.⁹

A causa de la crisis de fin de sexenio de Luis Echeverría en 1976, José López Portillo adoptaría la estrategia de desarrollar la capacidad productora y exportadora de los hidrocarburos a su máxima potencia. El gobierno nipón necesitaba urgentemente conseguir el suministro petrolero, ambos no desaprovecharían la oportunidad de lograr un acercamiento para negociar. Se iniciaba un periodo de complementación económica entre ambos países que era muy prometedor.

El gobierno portillista pretendía revertir los efectos de la crisis que afectaba a la economía mexicana, a la vez que se lograría la recuperación de la banca internacional, así como atraer a los inversionistas nacionales y extranjeros. Pues ciertamente, el petróleo es un elemento clave dentro del proceso de industrialización, no solo como fuente de energía, sino también insumo básico de petroquímica. En contraste con otras épocas, el lugar que le dio a México el petróleo era mas que evidente ahora, los representantes de las naciones que necesitaban el suministro de crudo, eran las que buscaban estrechar relaciones con el gobierno mexicano, entre los cuales estaba precisamente Japón.

En ese sentido, la situación cambio cambió radicalmente el panorama de las relaciones México- Japonesas respecto de los años anteriores. Con el aumento y la diversificación de las relaciones económicas-políticas y la evolución de los nexos cada vez más estrechos entre ambos gobiernos, se fundó la Comisión Cultural Mixta México- Japón, en el año de 1976, con el fin de promover e impulsar, además del intercambio comercial; el intercambio educativo, dándole mayor proyección al anterior programa “México para jóvenes técnicos y estudiantes” que fuera instituido durante el periodo de gobierno de Echeverría Álvarez, en 1971.

⁹ Wionczek, M. Op.cit. p.170.

La visión que se pronosticaba era que, a partir de 1978, México podría crecer a tasas muy elevadas, puesto que la producción de crudo superó, en 1976, los 800, 000 barriles diariamente; en 1977, se registraron 981. 1 miles de barriles al día, y no se diga para 1980 , donde la extracción llegó casi a duplicar la de 1977 ¹⁰ con 1828. 6 barriles diarios. Al mismo tiempo, la balanza comercial se vería beneficiada: las importaciones se redujeron a un 9%, mientras que las exportaciones crecieron 23.4% en el mismo año; situación totalmente opuesta a la observada durante el gobierno del presidente Echeverría Álvarez.

Con mucha razón, en 1978, el presidente José López Portillo, expresó durante su visita a Japón, lo siguiente:

“Hemos dicho, así mismo, que una de las expresiones más características del subdesarrollo es la falta de proyectos concretos. Queremos, en consecuencia, proyectar bien los excedentes petroleros para darle sentido al desarrollo del país. Necesitamos tecnología, necesitamos financiamiento, necesitamos relaciones con mercados mundiales. Todo esto, en muy buena medida, está representado por la economía y el grado de desarrollo de Japón.”¹¹

La respuesta japonesa no podía tardarse, y al año siguiente pisó suelo mexicano el presidente de la Confederación de Compañías Petroleras, el Señor Tokio Nagayama, con la firme intención de cerrar un contrato por 10 años, mediante el cual se vendería petróleo a los japoneses a razón de 100 mil barriles diarios.¹²

Los japoneses estaban convencidos de lo importante que sería ampliar sus relaciones con México, cuyo espacio geográfico es puente directo con el mercado norteamericano. Al considerar lo auspicioso que podría resultar esto, lo apremiante era sellar el vínculo económico-financiero-

¹⁰ Wionczek, Miguel, *Las relaciones México-Japón..* op.cit. p. 17

¹¹ López, Portillo, José, *Cuarto Informe de Gobierno*, Secretaria de Relaciones Exteriores (Archivo Histórico Diplomático). 1979.

¹² Kerber, Palma, Víctor, op. cit. p. 116.

comercial, por lo cual el Primer Ministro japonés Masayoshi Ohira visitó México en 1980, acontecimiento que no se había vuelto después de la visita del ministro Tanaka, en 1974, un año posterior al estallamiento de la primera crisis petrolera. Esta situación transformaba las relaciones de estos dos países, después de cerca de cien años de relaciones diplomáticas.

Las palabras que Masayoshi Ohira dirigió ante el gobierno mexicano demostrarían el gran interés que Japón tenía hacia nuestro país, ya no era como en las décadas pasadas en donde México era sólo el primer país latinoamericano que acogió a los inmigrantes japoneses, sino que ahora se consideraba a México como futuro socio de negocios. El Primer Ministro dijo lo siguiente:

“Japón necesita petróleo y desea obtener crudo de México, pero comprende que México no es sólo petróleo y a cambio de los dólares tenemos que ofrecer tecnología y recursos financieros”¹³.

No tardó en llegar la cooperación financiera para proyectos siderúrgicos, industriales, mineros, construcción y equipamiento de puertos industriales, electrificación, ferrocarriles, pesquero y turístico; las donaciones culturales también llegaron, comenzaron a recibir a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores desde 1978, con base a los convenios bilaterales de intercambio cultural que se habían establecido. Dichas donaciones comprendían equipo científico y de investigación; equipos audiovisuales de enseñanza; equipos para investigaciones arqueológicas, que fueron destinadas a ampliar las funciones y alcance de las artes y la cultura, así como la preservación del patrimonio histórico.¹⁴ Una de las donaciones más importantes que se recibieron, tenía el propósito de contribuir a la creación del Fondo de la Amistad México-Japón. A través de la Embajada de Japón en México, el gobierno japonés donó el equivalente de un millón de dólares para este fondo.

¹³ Kerber, Palma, Victor, Cambios y Continuidades en las relaciones México-Japón, Op.Cit. p. 70.

¹⁴ Embajada de Japón en México. Internet.

A principios de la década de los 80's, Japón representaba el segundo mercado de exportación más importante para México, antecedido sólo por Estados Unidos, época en que Japón tuvo una posición privilegiada en términos comerciales, aunque hay que reconocer que México, apenas constituía el 1.1% del total de las exportaciones japonesas y el 1.0% del total de las importaciones.¹⁵ En realidad, el intercambio comercial durante la década de los 70's y 80's se reducía básicamente al suministro de crudo por parte de México.

Por su parte Japón, exportaba principalmente manufacturas y bienes de capital. Durante este período, México importó piezas de automóvil, tractores, bombas para aire, equipos de transporte, turbinas hidráulicas, instrumentos musicales, maquinaria eléctrica y no eléctrica, tuberías de hierro y acero, así como transformadores y reactores.

Gracias al auge petrolero en México, la economía había registrado un “boom”, que se consideraba por muchos analistas extranjeros como el inicio del despegue del desarrollo de México. No obstante, la reducción registrada en los precios internacionales del crudo, sumado al aumento considerable de la deuda externa mexicana, junto con una pésima administración del excedente adquirido, provocaron nuevamente una severa crisis económica en 1982. Una vez más, como ocurría cada sexenio, el nuevo gobierno se vería obligado a reconcentrar su atención en la búsqueda de soluciones para resolver la situación interna del país.

3. Las inversiones japonesas en México.

Las condiciones favorables para la inversión extranjera en México, se dan propiamente durante la década de los 50's, en un ambiente propiciado principalmente por la industrialización del país.

¹⁵ Wionczek, Miguel, op.cit.p.119.

Industrias tradicionales como la del hierro, acero, cemento, textiles, papel igualmente diversas industrias productoras de aparatos eléctricos y automóviles, fueron las grandes receptoras; a su vez de verse favorecidas por el clima de estabilidad política que imperaba en el momento. Es decir, se pasó de una economía basada en la agricultura a otra en la que la industria manufacturera constituía el sector más dinámico. Congruente con lo anterior, se implantaron diversas medidas para proteger de la competencia extranjera a las industrias establecidas en el país, a través de exenciones fiscales otorgadas por la Ley del impuesto sobre la renta, de 1954, y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, de 1955.¹⁶ Esta última, consistía en impulsar la industrialización, otorgando concesiones fiscales a las industrias que se consideraran necesarias. De todo esto, las inversiones extranjeras aumentaron y se diversificaron rápidamente, concentrándose en ramas como la industria química, construcción de maquinaria, artículos eléctricos y material de transporte.

Entre los inversionistas, destacan los capitales norteamericanos acaparando el 81.07% del total; otras inversiones importantes fueron las de Inglaterra, Canadá, Alemania, Francia y Japón, en un grado mínimo todavía, aunque este último, en los años posteriores al establecimiento de la paz, no consideraba todavía a la región Latinoamericana como algo prioritario.

En esos años, el gobierno japonés vislumbraba a todo América Latina como “una frontera lejana en este siglo, donde uno podía encontrar escasa población, recursos ricos y gobiernos estables”.¹⁷ Esta imagen, de acuerdo con lo que mencionan algunos autores, está directamente relacionada con el interés que sentía el gobierno nipón respecto a la inmigración que se dirigió hacia este continente, lo cual fue considerado, como un factor prioritario dentro de la agenda de la política

¹⁶ Ota, Ma, Elena, *Siete migraciones japonesas en México*, El Colegio de México, p. 110.

¹⁷ Akio Watanabe, *América Latina en la política exterior de Japón*. Symposium México-Japón siglo XXI, El Colegio de México. P.16.

exterior japonesa. Siendo de este modo, la imagen de esta región, como la de una tierra promisoría, que podía brindar miles de oportunidades de inversión, iba paulatinamente reemplazando a “la de una nueva frontera para los japoneses emigrantes como el principal ingrediente de los intereses japoneses en la región”¹⁸. Los hombres de negocios tenían, por tanto, una atractiva oportunidad; sin embargo, estaban en cierta desventaja respecto a la competencia norteamericana europea, sobre todo por la posición geográfica. A finales de los 50’s, la región absorbió cerca de un tercio del total de las inversiones de Japón en el exterior; dicha tendencia continuo hasta los setentas, registrando 26.5% del total.¹⁹

Como se ha dicho la inversión japonesa llegó a México gracias a las políticas económicas realizadas por ambos países; por el lado del gobierno nipón, se consideraba que, gracias a su potencial económico adquirido con el llamado “milagro japonés”, estaba apto para asumir cierta responsabilidad internacional, canalizada a través de la inversión hacia los países subdesarrollados, así como los países asiáticos y latinoamericanos.

Las primeras compañías japonesas que se establecieron en México fueron la Compañía Mexicana de Construcciones S.A. en 1938, la Toyota de México, en 1957, y la Datsun, ahora Nissan, instalada en 1966; esta ultima representaba el mas claro ejemplo de la primera gran ola de inversiones japonesas en el mundo, siendo su objetivo el expandir su mercado atrayendo capital respaldado por el proteccionismo mexicano y creando empleos para adquirir mano de obra para la producción o ensamblaje de autos. A su vez, ésto era aprovechado por el gobierno mexicano, pues propiciaba la transferencia tecnológica, además de los conocimientos de los nuevos avances japoneses.

¹⁸ Akio Watanabe. Op.cit.p.17.

¹⁹ CEPAL, Naciones Unidas, *La evolución de la economía del Japón su impacto en América Latina*, 1988, 54.

En 1964, se estableció la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México A.C., agrupaba sólo 30 socios o empresas, pero para 1994 se triplicaría el número de asociados, llegando a constituir un poco mas de 100 empresas en nuestro país. La Cámara es un organismo directo del gobierno de Japón que agrupa a las empresas económicamente mas fuertes; refuerza la idea de la estrecha relación existente entre el gobierno y el sector privado japonés, el cuál sin duda, tiene influencia muy considerable dentro de las decisiones políticas niponas. En la década de los setentas, se encontraban en México 10 de las compañías japonesas mas poderosas con sus respectivas subsidiarias, como se muestra en el cuadro 2.

Hasta mediados de esta ultima constituyan el 28.4% del total invertido en el mundo²⁰, por los japoneses, tenía como destino la región Latinoamericana, en la cual Brasil fue el país que recibió mayor cantidad de inversión japonesa concentrando alrededor de 55.6% del total, Chile 11.1%, Perú 10.1%, México 6.5% y Argentina 5.1%.²¹ Hacia mediados de los setentas, México aparecía ya como tercer depósito de las inversiones; el caso de México refleja cierta excepción, si se considera que adquirió un papel de líder dentro de la región, pues considerado como un país avanzado dentro de la órbita de los subdesarrollados y, segundo que se ha considerado como el principal aliado y “protegido” de los Estados Unidos. De esto mismo, surge la iniciativa del gobierno japonés para instalar maquiladoras a lo largo de la frontera, que representaron la mayor proporción de la inversión, especialmente en los sectores electrónicos y automovilísticos. Durante el gobierno de José López Portillo comenzarían a trabajar por lo menos 23 maquiladoras, cifra que se incrementó a cerca de 70, entre 1982 y 1991.²²

²⁰ Kerber, Palma, Víctor. Op. cit. p. 126.

²¹ Op. cit. p. 130.

²² Zsekely, Gabriel, *Las inversiones japonesas en México*, en Revista de Estudios de Asia y Africa, El Colegio de México, 1988. p. 220.

Paralelamente al crecimiento de las inversiones japonesas, las relaciones comerciales también se incrementaron, sobre la base de una relación típica de mutua complementariedad. Al parejo de esta nueva dinámica financiera y comercial, las relaciones culturales y educativas entre ambos países habrían de comenzar a dar frutos. Hacia 1980, el valor acumulado de las inversiones japonesas en México hacia 1980 fué de 818 millones de dólares, mismos que representaron 10% de la inversión extranjera del país²³, junto a este flujo de capitales japoneses, se iniciaban también el desplazamiento de los técnicos y sus familias, aunque en algunos casos sólo fuera de forma temporal. A partir de entonces sería continuo y a una escala cada vez mayor, el ir y venir de profesionistas, investigadores, artistas, estudiantes y turistas, los cuales se sumaban al porcentaje de los inmigrantes japoneses que radicaban en el país. Frente a esta nueva situación, se empezó a contemplar muy seriamente la idea de crear espacios para la educación de las futuras generaciones; para la cultura y la expresión de las artes; el deporte y la alimentación, a la vez que se contemplaba a México como campo fértil para la cooperación económica y social, en aras de la amistad y el entendimiento entre ambas naciones.

²³ Estudios de Asia y África, *Las inversiones japonesas en México*. Op. cit.p.89.

CUADRO 2

COMPAÑÍAS JAPONESAS ESTABLECIDAS EN MÉXICO: 70's	
EMPRESAS	SUBSIDIARIAS
Mitsui	Mitsui de México S.A.
Mitsubishi	Mitsubishi de México S.A. Exportadora de Sal S.A. Radios Universal S.A. Consorcio Manufacturero S.A.
Sumitomo	Sumitomo Shoji de México S.A. Cia. Minera Autlan S.A.
Nissan Motor Co. Ltd.	Nissan Mexicana S.A.
Takeda Chemical Industries Ltd.	Takeda Laboratorios S.A.
Suntory Ltd.	Suntory de México S.A. Restaurante Suntory S.A. Ramen Mexicana S.A.
Nippon Gakki Co. Ltd.	Industrial Musical Yamaha S.A.
Matsushita Electric Industrial Ltd.	
Nippon Steel Corp. Mitsubishi y Mitsui.	Fundidora Monterrey S.A.
Citizen Watch Co. Ltd.	Citizen de México S.A. Plásticos Citizen S.A.

Fuente: Revista de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria en México, Informe Anual de Actividades: 1991.

4. El Intercambio Educativo-Cultural México-Japón .

Como se ha sostenido anteriormente, paralelo a los acuerdos comerciales, Japón contemplaba la idea de extender la ayuda de cooperación económica y social a los países denominados en vías de desarrollo, cooperación que primeramente se le dio a los países asiáticos, y que luego se extendería a la región de América Latina, entre los que se encuentra México. En este sentido Japón era congruente con los promotores internacionales de dichas prácticas como las Naciones Unidas, a través de la UNESCO; el Consejo de Europa y la Unión Europea; la OEA²⁴, quién a lo largo de su trayectoria se ha preocupado por el reconocimiento de los derechos del hombre, haciendo énfasis en el reconocimiento de la riqueza y diversidad cultural, que existe desde el norte a sur, y de este a oeste del planeta. No importa si hablemos de las culturas latinoamericanas o de las asiáticas y africanas, pues la “verdadera contribución de las culturas no consiste en la lista de sus invenciones particulares, sino en la distancia que las separa...las otras culturas son diferentes de la suya, de la manera mas variada”²⁵

Cuando la cultura y la educación son consideradas como base del desarrollo económico, político y social de cualquier nación, su denominación debe de estar integrada a las políticas que el propio estado o gobierno implementa; es decir, toda política de desarrollo debe estar profundamente inspirada en la cultura.

El objetivo mismo de la política cultural es el desarrollo educativo- cultural de las sociedades y se refiere a un segmento de la actividad social a través de la promoción de las artes, de la protección del patrimonio cultural, creando programas de desarrollo e instituciones y/o organismos públicos tales como centros culturales, asociaciones, etc., en donde los gobiernos tratan de estimular al sector privado para que apoye dichas organizaciones y fines.

²⁴ Lozoya, Alberto, La Nueva Cooperación Internacional, Secretaria de Relaciones Exteriores. P. 5.

²⁵ UNESCO, Op. Cit. p. 2

Cada país, tiene sus particularidades y sus prioridades, y de acuerdo a ellas, realiza la implementación de cierta política cultural y educativa, con el fin de que pueda dar solución a las necesidades que la propia realidad demande. En una época en que ya era común hablar de “modernización” dentro de los estados, el concepto de “tradicionalismo” comienza a ser considerado como lo opuesto, lo atrasado, lo pasado y muchas de las veces como obsoleto. Sin embargo, algunos rasgos de las sociedades tradicionales merecen ser conservados, pues estos mismos rasgos comprueban que pueden favorecer el desarrollo económico; otros, en cambio, tendrán que ser modificados de acuerdo con las exigencias de una realidad que constantemente se transforma y progresa; otros tendrán que tomarse prestados de las demás culturas. El ejemplo mas claro de ello, es el caso de Japón y los países del este asiático pues, los hábitos de consumo, las lealtades comunitarias, las pautas de cooperación y las jerarquías tradicionales han contribuido al extraordinario crecimiento económico de hoy día.

El hecho de que, durante los 70's, se diera el proceso histórico de un renovado acercamiento entre los países asiáticos con las regiones latinoamericanas, después de muchas décadas de mantenerse aislados, significó el darle a las relaciones modernas un sentido más formal y real, respaldado sobre todo por factores económicos-comerciales, los cuales propiciaron la iniciativa de comprensión mutua. Todo lo anterior cambió el panorama, tanto a nivel nacional, como internacional, de cada uno de los países. En ese sentido el intercambio cultural- educativo de Japón con algunos de los países de América Latina es considerado un caso “sui generis”, puesto que planteó un nuevo enfoque en donde se trataba de darle dimensión cultural al desarrollo nacional. Esta ideología nació de la experiencia, tanto nacional, como internacional, en virtud de los múltiples tropiezos a que se han enfrentado los proyectos de desarrollo unilaterales, que al ponerse en practica desestimaron el factor cultural. En la inmediata posguerra, surgió a nivel mundial, la preocupación por un desarrollo estrictamente económico; así los programas de

industrialización, las estrategias basadas en mejorar índices cuantitativos de producción, empleo de la balanza comercial y otros factores de índole económico no eran suficientes para alcanzar los objetivos nacionales, pues se advirtió que el desarrollo económico era inalcanzable o insuficiente, si no se consideraban paralelamente con los factores socio-culturales.

Estas distinciones, se expresarían claramente en 1976, en la décima novena reunión de la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en Nairobi²⁶, cuyo origen se deriva de los derechos culturales creados por la misma ONU, en los cuales se incluyó la aprobación del Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales, aprobado desde 1966 en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tal pacto, conllevaba obligaciones por parte de los países integrantes, cuya participación, tanto del gobierno de Japón, como del mexicano, no podían faltar. La responsabilidad asumida por los estados, estaba determinada por su artículo 2° párrafo 1°, el cual señalaba:

“que se comprometen a adoptar medidas, tanto por separado, como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económica y técnica”

El artículo 15°, está consagrado expresamente a estos derechos culturales: en el primer párrafo se reconocen los derechos del individuo dentro del ámbito cultural; en el segundo, sobre las medidas que habrán de tomar los estados integrantes del pacto; en el tercero, “los estados respetaran la libertad creadora y científica”; y por último, “los estados partes... reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales”²⁷

Por la experiencia propia, México y otras naciones, que incluyen a los países desarrollados y principalmente a los países subdesarrollados, pasando por toda la gama de ellos,

²⁶ R. Harvey, Edwin, Derechos Culturales de Iberoamérica, Op. Cit., p. 56.

²⁷ R. Harvey, Edwin, *Derechos culturales en Ibero América y el mundo*, ed. Tecnos, 1991, p. 34. Este autor perteneció a la UNESCO.

han ido llegando a una concepción mas integral, mas humanizada, mas participativa del desarrollo y la cooperación, postulando principios que incluyan el ámbito cultural. En ese sentido, la política cultural de Japón, a un nivel interno, se centró principalmente en los siguientes puntos:

- Estimular y difundir las artes y la cultura.
- Mejorar y proteger los bienes culturales.
- Mejorar la educación social en lo que se refiere a la dirección y la infraestructura.
- Desarrollar programas y servicios de educación social.
- Así como estimular la educación física y los deportes. *

Estos objetivos, serían coordinados por la Oficina de Asuntos Culturales de Japón, como organismo central, la cuál esta encargado de planear y ejecutar la política cultural, al mismo tiempo de administrar sus funciones. La administración de la cultura en Japón, depende de las comisiones prefectoriales de la educación; y en el plano externo, esta política cultural, es estructurada y dirigida por organismos públicos japoneses tales como el Ministerio de Relaciones Exteriores, La Fundación Japón, Ministerio de Educación (Mombusho), Comisión Nacional Japonesa de la UNESCO; mientras que algunos miembros del gabinete del Primer Ministro están encargados de la planeación del número intercambios culturales y educativos que se realizará con el exterior en conjunción con las decisiones del Departamento de Ciencia y Tecnología Japonés. Es así como el gobierno japonés lleva a cabo bilateral y multilateralmente sus vínculos culturales-educativos con el exterior.

A nivel internacional, el papel que ha desempeña la Fundación Japón, desde su creación en 1972, es muy considerable, pues se encarga del suministro de materiales a los países en vías de desarrollo, para conservar su herencia cultural y promover sus artes y espectáculos, dentro de la cooperación con estos países, contribuyendo a la recuperación de la identidad nacional.

* Esto fue expresado, durante la Conferencia Intergubernamental sobre las políticas culturales, realizada por la UNESCO, titulada " Situación y tendencias de las políticas culturales de Asia y del Pacifico" México, 26 julio- 6 agosto, 1982.

En dicho contexto, México consideró necesario fortalecer sus espacios de diálogo intercultural y político, a partir de nuevos instrumentos o mecanismos. Coincidente con el inicio de un nuevo sexenio, el del Presidente José López Portillo, se da la oportunidad idónea para delinear el esquema de una nueva política internacional para la educación y la cultura. Ante la falta de un programa educativo- cultural que pudiera cimentar dichos lazos, el gobierno mexicano ordenó a las autoridades federales de la educación y la cultura, representadas por la Secretaria de Educación Publica, que elaboraran un Plan Nacional de Educación, que coadyuvara a la realización de los fines planteados por su administración. Es decir, que en un plano interno ayudara a alcanzar el desarrollo educativo de la sociedad y en un plano externo, reforzara las relaciones de negocios con Japón, a través de la consolidación de las relaciones culturales.

La política cultural del Estado mexicano se basaba, principalmente, en el “establecimiento de un puente entre la cultura y la educación, de tal manera que esta no se interprete como simple agregado de conocimientos, sino como un desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano”, que fue lo que expresó el entonces Director General de Relaciones Internacionales e Intercambio Educativo-Cultural,* secretario de educación publica, Porfirio Muñoz Ledo, que expresó lo que significaba dicho plan:

“La evaluación de los esfuerzos educativos realizados por el país; los diagnósticos sobre la realidad de nuestro sistema; el inventario básico de los recursos disponibles para la tarea; el análisis cuantitativo de las necesidades de expansión futura y las metas concretas para el sexenio tanto en lo que se refiere a crecimiento como a la distribución y mejoramiento de los servicios- los esquemas de financiamiento y de cooperación social necesarios para alcanzar los propósitos; la definición de compromisos del gobierno, de las entidades federativas y de todas

* Este es un segmento de la conferencia que expuso durante la celebración del Symposium “Dialogo Japón y América Latina” en 1976: lo organizó la Fundación Japón como organismo del gobierno japonés; al cual asistieron las principales autoridades en cuestión de educación y cultura de las diferentes regiones de América Latina que mantienen relaciones de intercambio cultural y educativo con Japón. En este periodo la Fundación Japón estaba todavía dentro de la Embajada de Japón en México.

*las instituciones, así como las reformas legales y administrativas que se requieran para el cumplimiento del plan”.*²⁸

Representaba un esfuerzo significativo, sobre todo por la necesidad de ampliar los programas educativos y reformularlos ante la cada vez mayor competencia con el exterior, la modernización y la falta de gente mejor preparada y especializada para ejecutarlo. Con ello, se pretendía abarcar todos los sistemas escolares, extraescolares, los formales y abiertos, así como la capacitación para el trabajo y el perfeccionamiento profesional.

Sin embargo, muchas de estas tareas necesitarían mecanismos de cooperación internacional que pudieran facilitar su realización a través de la obtención de mayor apoyo financiero, que pudiera propiciar cierto incremento de la capacitación del personal nacional en el extranjero, la recepción de expertos consultores y técnicos, la realización de misiones al exterior y la adquisición de equipo y tecnología.

Para lograr lo anterior, se reestructuró la dependencia de la SEP que estaba encargada de realizar los contactos internacionales, y adquirió una nueva denominación como Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambios Educativos y Culturales, con el objeto de coordinar los programas internacionales de las diferentes áreas del ministerio, adscrito a este se creó el Comité de Asuntos Internacionales, cuya función principal era fortalecer y definir esos vínculos con el extranjero, planteando las necesidades sectoriales, por lo tanto, las prioridades del intercambio.

Ante las alarmantes necesidades de instrucción en el ámbito educativo-cultural mexicano, se pusieron en práctica dos medidas, que podían, por un lado, reducir el costo del intercambio internacional, y por el otro, poner en practica lo mas pronto posible estos programas. La primera medida consistió en “equilibrar la política de becarios con una recepción de expertos extranjeros,

²⁸ Fundación Japón, Dialogo Japón y América Latina, op.cit. p.169.

y la segunda consistía en reducir al mínimo las becas a largo plazo, reservándolas para estudios de posgrado y a nivel de maestría y doctorado, y poner énfasis en las visitas cortas, por las que los estudiantes permanecen durante un periodo de entrenamiento intensivo, de preferencia en grupo y previa capacitación colectiva, antes de salir al extranjero”²⁹

Al mismo tiempo, el gobierno de José López Portillo, consideró importante seguir fomentando el intercambio educativo y cultural, tanto a nivel público, como privado, entre agrupaciones mexicanas y extranjeras, para con ello lograr un mejor flujo de información y actividades permanentes que resultaran en beneficio recíproco. Corresponde a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de su Dirección General de Asuntos Culturales, el coordinar estos intercambios, así como fortalecer la presencia de México en el exterior, promoviendo y difundiendo la cultura mexicana, con el fin de enriquecer la vida y el quehacer cultural-educativo nacional con las aportaciones de otros países.

En ese sentido, tanto la educación básica, como la superior y la especializada* podrían beneficiarse sobremanera con la amplísima experiencia de Japón. Precisamente una delegación japonesa visitó México, la cual mantendría pláticas con las autoridades de la SEP, para llegar a concretar en forma más vigorosa y activa el intercambio de profesores, investigadores, científicos y técnicos, poniéndose de manifiesto las grandes posibilidades del incremento sustancial y fructífero que resultaría de dicho intercambio educativo-cultural.

El gobierno de Japón, y más específicamente el Ministerio de Educación (Mombusho), otorgó becas desde 1972, las cuales son coordinadas por la Embajada de Japón en México, en base al programa que se estableció desde 1971, a raíz de la propuesta del entonces presidente Luis Echeverría. Las primeras becas que se otorgaron, fueron las de

²⁹ Lozoya, Alberto, *El Plan Nacional de Educación a la luz el intercambio cultural*, en “*Dialogo Japón y América Latina*,” Fundación Japón, 1976. P.*

* El sistema educativo mexicano comprende tres niveles básicos: la educación básica, educación media superior y la superior,

esta última comprende la educación normal, tecnológica y universitaria, incluye la especialidad.

Posgrado en 1972 y las del aprendizaje del idioma japonés en 1973. A partir de entonces se ampliarían las becas a otras áreas; el cuadro 3 nos indica, los tipos de becas otorgadas por el Ministerio de Educación de Japón

En el ámbito de la cultura, las relaciones México- Japón, están fundamentadas por la Comisión Mixta Cultural (1976), conforme a los términos del Convenio Cultural, firmado desde 1954. En ese sentido, la comisión resulta insustituible dentro de la regulación de la cooperación. Esta constituye , al igual que una comisión económica , el marco legal que norma la toma de decisiones y los compromisos institucionales indispensables para el buen desempeño cotidiano de los intercambios. Y correspondía a la Dirección de Asuntos Culturales, el organizar y conducir, el amplio interés de las instituciones, tanto nacionales como extranjeras, en participar activamente en los programas de intercambio. Sin embargo, era un poco más difícil lograr establecer programas a nivel institucional, pues todavía no había un interlocutor adecuado y bien definido; es decir, no había un organismo que formalmente pudiera representar este ámbito en particular. Los programas de tipo cultural estaban dirigidos básicamente por la Embajada de Japón en México, respaldados por la Cámara Japonesa Comercio y por el Fondo de la Amistad México Japón; es decir, dentro de los programas de tipo cultural, participaban las principales agrupaciones japonesas en nuestro país y los centros culturales.

CUADRO 3

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL JAPÓN: BECAS PERÍODO 1972-1982.			
AÑO	POSGRADO	IDIOMA JAPONÉS	MAESTROS EN SERVICIO
1972	9		-
1973	11	1	-
1974	10	1	-
1975	13	0	-
1976	15	1	-
1977	10	0	-
1978	8	1	-
1979	8	1	-
1980	8	1	-
1981	8	1	5
1982	10	0	5
TOTAL	110	7	10

FUENTE: Archivo del Centro Cultural de la Embajada de Japón

Junto al incremento de las becas, al establecimiento de instituciones de arte y cultura, así como de deporte y centros de enseñanza del idioma japonés, hay que dar cuenta de que cada vez más surgían dentro de la sociedad mexicana, tanto de origen japonés, como de origen mexicano, las inquietudes de agruparse dentro de las diferentes asociaciones, instituciones o centros formados por los descendientes de japoneses de nacionalidad mexicana; asociaciones que fomentan y difunden las artes marciales, religión, caligrafía japonesa, origami, ikebana o arreglo floral, la ceremonia del té, que es todo un ritual ancestral. Del mismo modo, se debe de considerar como antecedente, la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT en 1971, que como organismo promotor y coordinador del sistema científico del país

promueve los intercambios educativos-culturales, así como la UNAM y posteriormente con la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana en 1973 y muchas más en el interior de la Republica Mexicana. Pues son estas las instituciones, que contribuyeron a acrecentar los lazos educativos-académicos y culturales entre México y Japón, principalmente a través de las cátedras en Historia de Japón y la Enseñanza de la lengua japonesa. Para conocer dichas asociaciones, instituciones de educación y centros de cultura relacionados con Japón, ver cuadros 4, 5 y 6.

Uno de los grandes pilares del entendimiento y la amistad entre México y Japón, el Liceo Mexicano Japonés, creado con la intención de promover el intercambio educativo y cultural. Posteriormente, dentro del ámbito artístico-cultural, se insertará en el contexto mexicano, la Fundación Japón creada desde 1972, la cual establece su oficina regional en México en 1987. -

CUADRO 4

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA JAPONÉS EN MÉXICO: 1944-1990.			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AÑO DE INICIO CURSOS	NÚMERO APROX. DE ALUMNOS	NOMBRES DE LOS PROFESORES
CHUO GAKKUE	1944	61	PROF. KAYO MATSUBARA
EL COLEGIO DE MÉXICO	1964	8	PROFA. YOSHIE AWAIHARA
INSTITUTO CULTURAL MEXICANO JAPONÉS	1967	319	PROF. KUNIKO NUMAZAKI
UNAM- CELES	1967	200	NO DATO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	1975	400	PROF. NORIMITSU TSUBARA
ESCUELA JAPONESA GAKKUE SATELITE	1975	14	PROF. KIMIKO HIRASAKA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJAR	1976	52	PROFA. FUMIKO OGURA
LICEO MEXICANO JAPONÉS	1977	846	PROF. YORIKO SATO
UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	1985	36	PROF. TOKIO TANAKA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN	1985	42	PROFA. ERIKO NAOI
ILE INTERNACIONAL	1986	10	PROF. TOSHIKO YOSHIDA
UNAM-ACATLAN	1986	90	PROFA. SILVIA BERNAL
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	1986	NO DATO	PROFA. KEIKO MURAKAMI
U. A. EDO. MÉXICO	1988	10	PROF. AKIRA AOKI
U. A. DE MORELOS	1989	18	PROF. MINORU FUKAHARA
ESCUELA NORMA SUP.	1990	2	PROF. EDUARDO AGUILAR

Fuente: Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, *Reporte Anual: 1900-1991*.

CUADRO 5

CENTROS DE ARTE Y CULTURA JAPONESA EN MÉXICO:1954-1987.			
NOMBRE DEL CENTRO	ACTIVIDAD	AÑO DE FUNDACIÓN	NUM. PARTICIPANTES
1. URASENKE	CEREMONIA DEL TÉ	1954	40 a 50 por mes
2. GRUPO MILPA	TANKA Y HAIKU	1954	15 miembros
3. ASOCIACIÓN MÉXICO-JAPONESA	CLUB CULTURAL Y DEPORTIVO	1959	300 miembros
4. GINREI-KAI	DANZA CLÁSICA JAPONESA	1971	300
5. SANGETSU-RYU	ARREGLO FLORAL	1979	240
6. IKEBANA INTERNACIONAL	CLUB DE ARREGLO FLORAL	NO DATO	15 a 20
7. YURIKO KURONUMA	ESC. MÚSICA (VIOLÍN)	1980	300 a 400
8. MIYABI KAI	DANZA Y BAILE JAPONÉS	1987	NO DATO

Fuente: Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, *Reporte Anual:1992-1993*

CUADRO 6

CENTROS DE DEPORTE JAPONÉS EN MÉXICO:1966-1984.			
NOMBRE	ACTIVIDAD	AÑO DE FUNDACION	NUM. PARTICIPANTES
1. FEDERACIÓN DE JUDO	JUDO	1966	800
2.HEISHIN-KAI (KENPOO)	KEN-DOO	1971	300
3.FED. MEXICANA DE KARATE	KARATE-DOO	1972	NO DATO
4.UNAM. ESC. SUP DE DEPORTE	KARATE-DOO	1982	NO DATO
5.FED. MEX. DE KEN-DOO	KEN-DOO	1984	340

Fuente: Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, *Reporte Anual: 1990-1991.*

5. El Liceo Mexicano Japonés A.C.

Desde que emigraron los 34 japoneses de la Compañía Enomoto, en 1860, muchos japoneses vendrían a radicar a México. Este aumento de la población japonesa inmigrante en la capital de la República Mexicana, trajo como consecuencia el incremento considerable de la población infantil de origen japonés, lo cual motivó a la colonia japonesa para crear escuelas para sus descendientes. Como efecto de estas motivaciones, se formarían cinco escuelas, que se ubicaban en diferentes puntos de la Ciudad de México: Tacuba Gakuen, ubicada en Tacuba; Torarupan Gakuen, en Tlalpan; Tacubaya Gakuen, en Tacubaya; Contreras Gakuen, ubicada en Contreras y, por último, Chuo Gakuen, en Algarín.³⁰

La enseñanza en estas escuelas estaba dirigida exclusivamente a los niños de origen japonés nacidos en México. Estas incluían la educación primaria y su objetivo primordial era que los niños tuvieran contacto con su cultura y continuaran con el aprendizaje de su lengua, debido a la complejidad que encierra y el estar tan alejados de su entorno natural.

Ya en la década de los sesentas, cuando aumentaba el número de empresas japonesas en México, se decidió abrir otra escuela japonesa, destinada a la educación de los hijos de los empresarios y técnicos que vendrían desde Japón, ya sea que fueran a tener una estancia temporal o en su caso a radicar en el país. En este caso, el objetivo apremiante para los empresarios japoneses, era que al trasladarse con sus familias, sus hijos no perdieran años de estudio que habían adquirido en Japón, y al mismo, tiempo que continuasen con el mismo tipo de educación, todo con la intención de que si llegasen a regresar a su país, pudieran continuar con sus estudios, sin ningún inconveniente. Por lo tanto, esta nueva escuela estaría adscrita directamente al programa establecido por el Ministerio de Educación de Japón

³⁰ Ota, Mishima, Ma. Elena, *Siete migraciones japonesas en México*, Colegio de México, Op. cit. p. 126.

Aquellas seis escuelas citadas, no contaban con un tipo de educación uniforme, pues mientras las cinco primeras tenían un programa hasta cierto grado escueto, la última consideraba el impacto del choque cultural, que sería resentido por la población estudiantil, además de lo que significaba tener que trasladarse a otro país, con hábitos, costumbres y una cultura distinta a la propia.

Con el estrechamiento de la relación económica-financiera-comercial entre México y Japón que ya sea señalado, se retomó la idea de fusionar las escuelas en una sola, en la que se pudiera trabajar paralelamente en la enseñanza con ambos programas el de la Secretaría de Educación Pública de México, y con el del Ministerio de Educación japonés, en vísperas de lograr una educación integral, fortaleciendo el aprendizaje de ambas culturas.

Cuando el Primer Ministro japonés, Kakuei Tanaka, visitó México en 1974, durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, se presentó el proyecto de la construcción de la primera escuela bicultural oficial entre ambos países, el Liceo Mexicano Japonés, formalmente establecida e inaugurada en 1977. El entonces Secretario de Educación Pública, Porfirio Muñoz Ledo, afirmó que, aquel fue:

“ un tiempo en que ambos países buscaban a través del Pacífico, la imagen integral del hombre, esa significativa ocasión de la apertura de un centro educativo, fundado gracias a la cooperación internacional, subrayaba las enormes posibilidades de la solidaridad y entendimiento que es posible emprender por el esfuerzo de los pueblos.... fruto del creciente acercamiento entre México y Japón y del deseo de profundizarlo y multiplicarlo .”³¹

El financiamiento para la construcción del Liceo Mexicano Japonés provino de varias fuentes: el gobierno japonés, a través de la Federación de Organizaciones Económicas (Keidanren), Fundación promotora de la educación para los hijos en el extranjero (Ka igai shijo

³¹ Fundación Japón, *Dialogo América Latina y Japón :simposio sobre intercambio cultural*, 1979,Op. cit. p. 177.

Kyoiku Shinko Zaidan), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), y la Fundación Japón; las empresas japonesas establecidas en México, a nombre de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, Cámara de Comercio de Japón y otras agrupaciones como, Sociedad Latinoamericana, Asociación Mexicano Japonesa, Asociación Kyusei para la amistad internacional (Kyusei Kokusai Yuko Shinzen Kyokai).

La característica distintiva del Liceo es que, en una misma institución, funcionan dos sistemas escolares que corren a la par y que corresponden, uno a la sección japonesa y otro a la sección mexicana. Esta característica ha dado lugar al logro de una mejor interacción entre niños y jóvenes, tanto mexicanos como japoneses, mediante el intercambio de idiomas, costumbres, educación, cultura, así como de profesores. En ese sentido los integrantes de esta institución, consideran que su misión es la de legar a los jóvenes, sean mexicanos, japoneses o nikkeis, “los valores humanos y la herencia de ambas culturas”, haciéndolos concientes del entorno internacional que constantemente se transforma y demanda gente muy preparada.

Los miembros principales que encabezan la Asamblea General del Liceo son: Secretaria de Educación Pública, la UNAM y otras escuelas privadas; el Ministerio de Educación (Mombusho), Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón y la Fundación Promotora de la Educación para hijos de Extranjeros; la Fundación Japón y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA); y la Embajada de Japón.

El cuerpo de profesores del Liceo Mexicano Japonés, esta constituido principalmente por japoneses, que son enviados a cumplir esa tarea desde el propio Japón, aunque dentro del personal académico hay participación de mexicanos; mientras que la población estudiantil está compuesta de: japoneses, nikkeis (descendientes) y mexicanos.

6. El Fondo de la amistad México-Japón.

Con el fin de apoyar y promover las actividades de intercambio cultural entre ambas naciones a través del financiamiento económico, por parte del gobierno japonés, se estableció un diálogo entre el Secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda y el Embajador japonés Nobuo Matsunaga, el día 24 de febrero de 1981³², en el cual se sientan las bases de lo que sería el Fondo de la Amistad México-Japón. Constituido por una donación otorgada por parte del gobierno japonés al gobierno mexicano, que fue equivalente a un millón de dólares. A través de los años, la estructura de este fondo se ha fortalecido, sus principales aportaciones las recibe del sector privado japonés, específicamente de la Federación de Organizaciones Económicas del Japón, además de contar con la colaboración y participación del gobierno mexicano.

El objetivo del fondo es financiar diversas actividades tales como espectáculos, exposiciones, investigaciones y publicaciones en diversos idiomas, tal como lo estipula en su artículo 1º, lo siguiente: “ *El Fondo de la Amistad México-Japón solo patrocinara la realización de proyectos tendientes a lograr un mejor entendimiento y mayor amistad entre los pueblos de México y Japón, en las áreas de actividades educativas, culturales y académicas*”.³³

Sus actividades consisten básicamente en presentar y organizar: exposiciones de artísticas y fotográficas; representaciones teatrales, de baile, música; publicaciones de poemas, literatura,

³² Embajada de Japón en México.

³³ Reporte Anual, Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, “Presencia de Japón en México”, 1990-1991. P. 43.

filosofía, arte popular, lingüística. A través de estas, se pretende la difusión de ambas culturas, constituyendo el intercambio recíproco.

En consideración con lo anterior, se puede decir que convergen dos factores de suma importancia, mismas que coadyuvaran al fortalecimiento de las relaciones culturales- educativas entre México y Japón: con el establecimiento de una relación económica de tipo bilateral; y con los nuevos planteamientos ejecutados por cada uno de los gobiernos, tanto de Japón, como de México en el ámbito de la cultura y de la educación, apoyados a su vez por los organismos internacionales (UNESCO). Surgirán posteriormente las condiciones adecuadas para lograr nuevos acuerdos y programas de cooperación educativa y cultural, los cuales serán realizados a través de instituciones y/o organismos especializados en su ramo como el caso de la Fundación Japón y JICA, que complementarán los alcances del Fondo.

CUADRO 7

FONDO DE LA AMISTAD MÉXICO-JAPÓN: PROYECTOS DE 1980-1991.	
1. El mundo de los Samuráis	21.Segundo encuentro de jóvenes violinistas
2. Imágenes de Japón	22.Rescate del molino de papel de Culhuacan
3. Simposio Relaciones México-Japón: Posguerra-80's.	23.Presentación del Ryudou Gumi y Emsemble Mikana.
4. Gira del ballet moderno mexicano-japonés.	24.Impresión del folleto del FAM-J.
5. Investigación: Las relaciones México-Japón de los siglosXVI-XVII.	25.El Galeón de Acapulco
6. Primer encuentro de jóvenes violonistas.	26.Estudio de lengua y cultura japonesa.
7. Las relaciones México-Japonesas hacia el s.XXI.	27.Participación de la Compañía de Danza Moderna
8. Recuperación del acervo de la Cineteca Nac. De Japón	28.Seminario para Coreógrafos y bailarines mexicanos.

9. DuL-Macht con el equipo japonés de Kendoo.	29. Relaciones México-Japón durante el Porfiriato.
10. Michoacán: Cultura y Tradición.	30. Antología de la poesía japonesa.
11. Festival Internacional de Teatro.	31. Educación: vínculo entre sociedades.
12. La economía japonesa, estructura y desarrollo.	32. Restauración de la Sala del Japón.
13. Japón visto por un mexicano.	33. Criterios del diseño sísmico de escuelas japonesas.
14. Un semestre en Japón.	34. Semana nacional de Gastroenterología.
15. Concurso Madame Butterfly.	35. Viaje de estudio de 25 estudiantes mexicanos.
16. Quinto intercambio infantil	36. Celebración del Centenario del Japón en México: 1987.
17. Curso de formación actoral y arte dramático.	37. Japón en México: siglos XVI-XX.
18. El caracol Púrpura	38. Producción de "Los Cuentos Cruels"
19. Exposición del escultor japonés : Kiyoto Ota.	39. Presentación de la obra: "Minotastas y su familia"
FONDO DE LA AMISTAD MÉXICO-JAPÓN: PROYECTOS DE 1980-1991.	
40. Viaje de comprensión del idioma japonés.	49. El caracol púrpura en México.
41. Intercambio Internacional de UNIMA-México	50. VII Campeonato de Kendoo.
42. El Galeón de Acapulco siglo XVI-XIX.	51. Simposio México-Japón 1989.
43. Elaboración de pastas de cerámica japonesa.	52. Exposición de pintura: Kishio Murata.
44. Conferencia Internacional de Vulcanología.	53. XV Gira Internacional del Coro de la UNAM.
45. Novena Conferencia Sísmica.	54. Viaje al Japón del grupo de teatro mexicano.
46. Estudio de la lengua y cultura japonesa	55. Viaje de estudios a Japón.
47. Realización de un programa japonés para T.V.	56. Espectáculo de danza Butoh.
48. Escultura Kiyoshi.	57. Destino México: estudio de las migraciones japonesas.

Fuente: Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México. Reporte Anual: 1992.

CAPITULO 3

LA COMUNIDAD DEL PACÍFICO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LAS RELACIONES CULTURALES-EDUCATIVAS: 1982-1988.

La década de los ochentas fue un período de agudos contrastes para México y la región latinoamericana. Como resultado todavía del breve auge petrolero, México creció a una tasa promedio de 8% anual en 1980-1981;³⁴ sin embargo desde que estalló la crisis en 1982, la economía mexicana experimentó un promedio de crecimiento de cero. Ante los efectos de la crisis, se planeó abandonar las antiguas políticas económicas y estrategias de desarrollo, en donde el papel del Estado era predominante. Ahora, serían sustituidas por políticas neoliberales o “monetaristas” “sugeridas” por el FMI, Banco Mundial), las cuales reducirían considerablemente el papel económico del Estado, estimularían el libre mercado y la apertura externa de la economía. Así, los acontecimientos de los últimos años mandaron claras señales de que se necesitaban nuevos cambios, tanto en el plano nacional, como en el internacional, para que se planearan nuevamente, y sobre bases más sólidas, las relaciones de México con Japón.

³⁴ Nora Lustig, La economía mexicana en los ochentas. Colmex.p. 1

Por otro lado, Japón convertido ya en la segunda potencia económica del mundo, estaba interesado en intensificar sus relaciones con todos los países del mundo, y los países de Latinoamérica no eran la excepción a la regla. Así, América Latina, y particularmente México, se constituían en objetivos prioritarios para los japoneses, lo que se concretó a través de la inserción de México en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP) y por la extensión de la política económica de ayuda de Japón hacia México, mejor conocida como la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). En ese sentido, la relación México-Japón cobra cierta singularidad, iniciando un período no sólo de continuidad, sino de intensificación de las relaciones económicas-comerciales-financieras; sobre todo si se considera que estamos hablando de un país altamente desarrollado, como lo es Japón, y uno en vías de desarrollo como es México.

Todo lo anterior, permitirá que las relaciones culturales-educativas lleguen también a un período de madurez, consolidándose a través de organismos japoneses que se instalan definitivamente en México, con el único propósito de fomentar y ejecutar, en un plano más institucional, las llamadas relaciones culturales- educativas.

1. La política del nuevo gobierno: Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988.

Cuando asumió el poder en diciembre de 1982, el presidente Miguel de la Madrid, México atravesaba por una de las más graves crisis de su historia. El gobierno en turno, se vería forzado a concentrar nuevamente sus esfuerzos en resolver los problemas internos causados por la crisis y diseñar una estrategia para propiciar un cambio estructural.

Esta administración, se enfrentaba a diversos elementos adversos al desarrollo nacional, como el acelerado avance tecnológico en los países industrializados; la inestabilidad en las tasas de cambio y en los mercados internacionales de capital; el descenso de los precios de materias

primas, el impacto de la deuda externa y la proliferación de barreras proteccionistas en sus principales mercados de exportación. Este proteccionismo, que surgió como efecto de la crisis mundial del sistema capitalista de los años 70's, impuesto por los principales países industrializados como medida para contrarrestar los efectos de las crisis y la encarnizada competencia internacional de que estaban siendo presa, influyó para que se conformaran bloques económicos y comerciales regionales tales como la Comunidad Europea, Norteamérica y Japón y los países del sudeste asiático, los cuales se constituirían en los actores principales del escenario internacional en este contexto histórico.

En México, la crisis económica que estalló en 1982 llevó al gobierno a abandonar las políticas económicas y estrategias de desarrollo "keynesiano", que habían predominado en la región latinoamericana desde la década de los cincuenta. Estas fueron sustituidas por una política de corte neoliberal, que trataba de orientar la economía del país "hacia fuera", la liberalización del comercio con un papel mas limitado del estado en la esfera económica. La orientación hacia el comercio exterior, tenía que responder a la generación de divisas para estimular el desarrollo económico por una vía diferente a la del endeudamiento, de allí que la venta de hidrocarburos, por lo tanto, la política comercial se orientó a elevar la eficiencia productiva y a incrementar las exportaciones de productos no petroleros, para aumentar las divisas extranjeras. Dicha política neoliberal fue primero implantada en Gran Bretaña con Margaret Thatcher en 1979, luego en Estados Unidos con Reagan- Bush en 1981 y posteriormente en Canadá con Mulroney en 1984.

35

La definición de la política exterior de este período, tuvo " que partir de una visión de conjunto, que comprende lo bilateral y multilateral, lo político y lo económico, lo cultural y lo

³⁵ Emmmerich, Gustavo(Coord.), El TLC texto y contexto,UAM-I, México, 1994, p. 19.

tecnológico,”³⁶ es decir, se planeó un proyecto que integrará todos los recursos que poseía la nación tanto, para respaldar los intereses de los mexicanos, como para poder aprovechar plenamente lo que ofrecía el mundo.

La diplomacia activa, como la consideran algunos autores, sería una de las características básicas del período. Primeramente, la acción multilateral se manifestó en la activa participación dentro del Grupo de Contadora, en el Grupo de los Seis para la Paz y el Desarme; el Grupo de los Ocho de América Latina y en el ámbito económico, se manifestó en la entrada al GATT.³⁷

En la acción bilateral, no se dejaba de considerar como fundamental y primordial el tener las buenas relaciones con Estados Unidos; sin embargo, el gobierno de Miguel de la Madrid retomó el proyecto de la política exterior orientada a disminuir la dependencia frente a este. Esto fue más evidente, cuando el gobierno mexicano, observaba la vulnerabilidad de su economía en el exterior, desde el momento en que se jugó la carta petrolera al establecer un modelo de desarrollo económico orientado hacia la exportación. A diferencia del sexenio portillista, ahora la principal línea de política exterior, se trazaba tendiente a la búsqueda del “desplazamiento del endeudamiento y las exportaciones petroleras como fuente de financiamiento de las importaciones del desarrollo, por las exportaciones no petroleras y la inversión extranjera seleccionada”³⁸ provenientes de otros mercados y otras fuentes de financiamiento independientes de E.E.U.U. De este modo, se puso de manifiesto el énfasis que se le daría a la relación con Japón, se buscaba intensificar los vínculos en todos sentidos, lo mismo que con los países de la Cuenca del Pacífico, pues esta región se constituía como una zona de gran dinamismo económico, que podía generar intensos intercambios económicos, comerciales, tecnológicos y

³⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, Política Exterior: Miguel de la Madrid H.:1982-1988, FCE, 1988, P. 16.

³⁷ Gil, Villegas, Francisco, op.cit. p. 4

³⁸ Gil, Villegas, Fco, op.cit. p. 5

culturales. Esto le daba oportunidad a México de abrir sus mercados a las exportaciones, así como impulsar el desarrollo tecnológico.

Dentro del marco de continuar con la diversificación de las relaciones económicas, el presidente Miguel de La Madrid, realizó giras y visitas oficiales a América Latina, Europa Occidental, Japón y China. En su último informe presidencial dirigido a la nación el 1 de septiembre de 1988, se reflejaría dicha política:

*“ Al iniciar mi mandato me comprometí a continuar la acción internacional de México, apegado a una política de principios, basada en la autodeterminación de los pueblos, la no-intervención, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica de los estados y la cooperación internacional para el desarrollo. Estos principios fueron elevados a rango constitucional... especial empeño se ha puesto en estrechar relaciones con países a los que nos unen mayores afinidades políticas y con aquellos que ofrecen mayores oportunidades de cooperación. ”*³⁹

Las relaciones México-Japón, recibieron gran impulso debido al programa de ajuste mexicano que necesitaba de una vinculación más amplia y eficiente que a su vez, impulsara el desarrollo económico interno mexicano, aprovechando la oportunidad que el gobierno japonés ofreció para lograr la revigorización del buen ambiente de negocios que se venía estableciendo desde el sexenio anterior. Por ello, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, visitó dos veces México en 1984 y 1985, ocasión en que ambos gobiernos se mostraron dispuestos a lograr el fortalecimiento e intensificación de vínculos bilaterales de todo tipo, poniendo mayor énfasis en los lazos económicos-financieros, que son los que han dominado la relación.

En congruencia con lo anterior, Miguel de la Madrid realizó la visita esperada a Japón, del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1986, en compañía de sus secretarios de Relaciones Exteriores,

³⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe Presidencial 1 de septiembre de 1988:Miguel de la Madrid Hurtado, p.120-121.

Hacienda y Crédito Público, Energía, Minas e Industria Paraestatal y Comercio y Fomento Industrial, con la intención de revigorizar el intercambio económico y fortalecer al dialogo político. La relación adquirió una nueva dimensión en virtud del creciente interés por el desarrollo del proyecto de la Cuenca del Pacífico, como una gran región económica.

Para fines de 1986, se notaba claramente el entusiasmo por parte del presidente mexicano por formar parte del proyecto en el Pacífico, los partidarios del proyecto lo veían como un esquema de diversificación que, en algún momento, podía trascender el enfoque Atlántico de nuestra relación con el exterior.⁴⁰ Ese mismo año se firmó, en la ciudad de Tokio, el Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre el gobierno de Japón y el de México, con el fin de formalizar la cooperación internacional. Un año después, en 1987, se creó la Comisión promotora de Inversiones Japonesas en México.

En materia científica y técnica, además del acuerdo mencionado, se avanzó en la detección de áreas de interés prioritario mediante la celebración del simposio de Cooperación Pesquera bilateral y de área de Marina Mercante; así como la negociación de la XIV, XV, y XVI etapas del programa de intercambio de estudiantes y jóvenes técnicos. En dicho contexto se llevó acabo la IV reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica. Así mismo se lograba ampliar la cooperación cultural mediante la celebración de la V Comisión Mixta Cultural, la cual reguló los intercambios en la materia hasta 1989 (fundamentada en la Comisión Mixta Cultural creada desde 1976); y la cooperación educativa, para la cual el Estado mexicano, realizó esfuerzos en materia de educación superior, mismo que se concentraron en el mejoramiento de la

⁴⁰ Gil, Villegas, Fco, op.cit. p. 11

calidad educativa, la racionalización de los recursos y la vinculación de la enseñanza y la investigación con los problemas nacionales.⁴¹

Pese a ello, debido a la aguda crisis económica que golpeaba al país no todas las medidas pudieron concretarse; sin embargo, el mantener relaciones en esos ámbitos con Japón y otros países, permitía conocer los logros educativos, científicos y culturales, a través de visitas de especialistas a diferentes centros de educación superior, que incluyan el campo de la cultura, el otorgamiento de becas para la formación de especialistas en diversas áreas de investigación, y el intercambio de Exposiciones de arte e Historia. Con dicho propósito se celebraron una serie de reuniones de la Comisión Mixta Cultural México-Japón.

Por otra parte, México recibió la visita de los príncipes Takamado, en mayo de 1987, con motivo de la celebración del 90 aniversario de la migración japonesa en el país, acontecimiento que sería celebrado a gran escala y cuyos eventos conmemorativos serían coordinados por la Embajada de Japón en México, la Asociación Mexicano Japonesa, el Liceo Mexicano Japonés y el Instituto Cultural Mexicano Japonés, además de contar con la participación de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, entre otras pequeñas agrupaciones. En esa ocasión se inauguró el Hotel Nikko de 38 pisos, uno de los mas modernos de México, cuyo costo fue de 110 millones de dólares.⁴²

Un año después, al término del sexenio de Miguel de la Madrid, en 1988, viajó a Tokio el Secretario de Relaciones Exteriores, el señor Bernardo Selpúveda, con motivo de la celebración del centenario de las relaciones entre ambos pueblos. Para conmemorar este acontecimiento, se estableció en México el Instituto de Ingeniería Antisísmica, con financiamiento japonés; también,

⁴¹ ANUIES, La educación superior en México, número 1, México, 1995 p. 19

⁴² Gil, Villegas, Fco. Op.cit. p. 18

se iniciaba la construcción de un oleoducto de 500 millones de dólares⁴³, el cual transportaría el petróleo desde el Golfo de México hasta la Costa del Pacífico, para ser embarcado a Japón.

Finalmente en el mes de abril de 1988, se instaló en México la Comisión Nacional de la Cuenca del Pacífico, con lo cual quedaba establecido firmemente la presencia de México en esta región, aún cuando tales expectativas habrían de concretarse en el siguiente sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Quedaban, pues, sentadas las bases, las negociaciones y los acuerdos, sólo faltaba ver que rumbo tomarían las acciones del nuevo gobierno.

2. El Intercambio Económico: México-Japón.

En el ámbito bilateral, los objetivos generales de las negociaciones se centraron en buscar fuentes de financiamiento, con el fin de fortalecer la estructura económica nacional frente a los inesperados cambios externos; también se promovió la celebración de convenios con el objeto de regular los intercambios comerciales y de cooperación científica y tecnológica⁴⁴ Así mismo, se buscó elevar la eficiencia del aparato productivo para que tuviera mayor capacidad competitiva, mientras la política de fomento a las exportaciones se realizó a través de las negociaciones internacionales, con la idea de promover la complementariedad económica con otras regiones.

En lo que respecta al sector industrial, se le concibió como fuerza fundamental para alcanzar el crecimiento del país, por lo cual fue donde en mayor medida se canalizaron las inversiones.

A pesar de que el comercio de bienes en toda América Latina, entre 1980-1986, experimentó todos los altibajos propios de la inestabilidad económica internacional, para este período el

⁴³ Gil, Villegas, Fco. Op.cit. p. 13

⁴⁴ SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES op.cit. p. 29.

comercio de Japón con la región representó el 4.5 % de las exportaciones y el 4.9 % para las importaciones.⁴⁵ Dentro de las importaciones y exportaciones japonesas las posiciones privilegiadas las ocuparon los siguientes países como nos muestra el cuadro 8:

CUADRO 8

JAPÓN: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES POR ÁREA SELECCIONADA, 1980-1986.	
IMPORTACIONES	EXPORTACIONES
1. Sudeste Asiático 23.3%	1. Estados Unidos 38.5%
2. Estados Unidos 23%	2. Sudeste Asiático 20%
3. Medio Oriente 14.6%	3. Comunidad Económica E. 1 4.7%
4. Comunidad Económica E. 11.1%	4. Medio Oriente 4.7%

Fuente: La CEPAL, *La evolución de la economía del Japón y su impacto en América Latina Naciones Unidas, 1988.*

En cuanto al contenido mismo de las relaciones bilaterales México-Japón, las relaciones económicas se incrementaron en un 70 %, a partir de 1982, al punto de que a lo largo del periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, Japón llegó a consolidarse como tercer socio comercial, segundo acreedor, tercer inversionista y tercer cliente de PEMEX.⁴⁶

En el caso de la exportación de crudo, está se realizó a través de la “Importadora de Petróleo Mexicano S.A. de C.V.”, la cual tenía como fundamento el contrato que se firmó a largo plazo por diez años entre el gobierno de Japón y el de México desde 1980. Esta se estableció con la participación de 24 empresas de la industria petrolera, 9 empresas comercializadoras y 3 bancos.⁴⁷ Resulta notoria la importancia y dinamismo que experimentaron las relaciones entre

⁴⁵ La CEPAL, *La evolución de la economía del Japón y su impacto en América Latina.* Naciones Unidas. 1988.

⁴⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior: Miguel de la Madrid Hurtado. 1988, op.cit. p. 72.

⁴⁷ Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, Informe Anual. p. 8.

ambos países, particularmente a partir de 1980, año en que se inician las ventas de petróleo en ese mercado asiático. De 1980 a 1989, según cifras de las aduanas japonesas, publicadas por la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, las cantidades de barriles exportados a Japón fueron las que nos muestra el cuadro 9.

Durante esta época, México ocupó el décimo lugar mundial en exportación de crudo, con un monto de 4.5 % del total, después de la República Árabe Unida (20.5 %), Arabia Saudita (17.4 %) e Indonesia (13.7 %).⁴⁸

CUADRO 9

JAPÓN: IMPORTACIONES PETROLERAS:1980-1989		
Año	Cantidad	Porcentaje
1980	21 mil b/d	0.5 %
1981	72 mil b/d	1.8 %
1982	96 mil b/d	2.6 %
1983	131 mil b/d	3.7 %
1984	165 mil b/d	4.5 %
1985	144 mil b/d	4.3 %
1986	186 mil b/d	5.7 %
1987	179 mil b/d	5.6 %
1988	10, 057 mill. b/d	-
1989	9,589mill. Ltros.	-

Fuente: Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, Reporte Anual: 1991.

En cuanto al intercambio de otros productos, se puede decir que la estructura básica del comercio no varió, pues mientras Japón seguía exportando maquinaria, manufacturas básicas y diversas, metales y productos químicos, México exportaba, además del crudo, plata, sal, café, camarón, ácidos poli carboxílicos, zinc, tabaco, carne, cobre, oxido y atún. En 1986, la balanza

⁴⁸ La CEPAL, op.cit. p. 52.

comercial de Japón mostró que México ocupó el 6^{to}.lugar como socio de toda la región latinoamericana, con un 6.4 % en exportaciones, ocupando el 12o.lugar en las importaciones, con 6.3 %, sólo después de Brasil.⁴⁹

CUADRO 10

MÉXICO Y JAPÓN: EVOLUCION COMERCIAL, 1983-1990. (millones de dólares)		
AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
1983	579	1,889
1984	888	2,260
1985	994	1,870
1986	1,032	1,439
1987	1,389	1,625
1988	1,772	1,591
1989	1,908	1,730
1990	1,291	1,279

Fuente: Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, Informe Anual:1991, México, p.8.

Por otro lado, la relación financiera ocupó un papel clave en el desarrollo de la relación económica bilateral; para este período, México contrajo una deuda con las instituciones financieras privadas y gubernamentales japonesas de cerca de 14,834 millones de dólares,⁵⁰ lo cual le daría el segundo lugar a Japón como acreedor de México. Por lo que respecta a la inversión directa nipona en el exterior, ésta creció rápidamente, pues en el año fiscal de 1986 alcanzó 22, 300 millones, según datos del Ministerio de Finanzas. Y una vez más, los proyectos de mayor envergadura con participación de capital japonés, se concentraron en México y Brasil. En cuanto a México, como ya se sabe, la inversión japonesa, estuvo particularmente centrada en

⁴⁹ La CEPAL, op.cit. p. 53.

⁵⁰ Pedraja Daniel de la, "Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico", S.R.E., Archivo Histórico Diplomático, México, 1989,p.162.

la industria maquiladora, constituida en uno de los aspectos destacados de la relación económica. Al respecto 77 de las 126 empresas niponas en México, eran manufactureras, incluyendo a la Nissan Motor Co., mientras en 1985 se completaron dos grandes proyectos siderúrgicos, los cuales estuvieron financiados por créditos japoneses. Así mismo, el consorcio Sumitomo Metal Industries y otras 51 empresas invertirían cerca de 20 millones de dólares en la construcción de una planta de tubos en México.

3. La Asistencia Oficial para el Desarrollo en la política exterior japonesa.

Dentro de la política exterior de toda nación, existen ciertos factores que actúan como ingredientes principales para la realización de esta, y uno de los mas importantes es el interés nacional, es decir, aquellas características indispensables, que pueden ser prioridades o necesidades para formularla teniendo en consideración el ambiente internacional.

El concepto de asistencia económica fue uno de los principales términos empleados dentro de la política internacional de posguerra, y se refería al pago de reparaciones de guerra por parte de los países que más estragos habían causado durante el conflicto. Y por supuesto Japón estaba incluido en la lista. A ello se debe que algunos autores consideren que esta política de asistencia japonesa haya tenido cierta evolución, misma que ha pasado por tres etapas.⁵¹

Japón, dió inicio a esta política desde el momento en que se obtuvo nuevamente la soberanía, con el fin de la ocupación norteamericana en 1952, entonces se incluyó este termino como una obligación económica-política que, con el tiempo, se iría convirtiendo en un medio que facilitaría mantener una política exterior diversificada que de una u otra forma ayudaría a la

51

expansión de las inversiones japonesas en el exterior. Al mismo tiempo, podía desarrollarse con los objetivos nacionales del gobierno japonés como: establecer relaciones diplomáticas con los países vecinos, mantener un sistema político-económico y social; establecer políticas de ayuda a países que fuesen provechosos para éste y asegurar la influencia y liderazgo de Japón en la comunidad asiática, así como también en la global.⁵² Los japoneses buscaban nuevamente obtener un papel importante entre las naciones avanzadas.

Ahora bien, la primer etapa entonces iría de 1954 a 1958, caracterizada por los esfuerzos titánicos que realizó Japón puesto que su situación económica en ese momento dejaba mucho que desear, en todo caso, la primera región a la que se destinó la asistencia por pago de reparaciones, por supuesto fueron los países asiáticos, por ser los mas afectados e importantes abastecedores de materias primas.

La segunda va de 1958 a 1961, cuando Japón daba muestras palpables de un crecimiento económico sorprendente, tendiente a reacomodarse como potencia económica avanzada. En este momento el concepto de asistencia se amplió, pues ya no se refería solo al pago de reparaciones. El gobierno japonés inició la cooperación financiera a través del Eximbank, la inversión privada y la cooperación técnica; también durante este período se crean organismos encargados de ejecutar el programa de la asistencia, tales como la Dirección de cooperación económica, la cual estaba adscrita al Ministerios de Asuntos Exteriores (1959).

De 1961 a 1968 se considera la tercera y última etapa, cuando Japón ingresa como miembro fundador al Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) de la OECD,* en 1961. Se

⁵² Op.cit. 105 meter nombre del autor igual que arriba

• Organización internacional creada en 1948 con el nombre de Organización Europea de Cooperación Económica (OEDE) para administrar el Plan Marshall, concedido a una Europa devastada por la Segunda Guerra Mundial. En 1961, se transforma su nombre y finalidad, convirtiéndose en una base de intercambio para las veinticuatro naciones que la integran (incluido Japón). Su finalidad es promover y coordinar políticas de expansión económica. Su sede se localiza en París.

crea también la Agencia de Cooperación Técnica de Ultramar (OTCA), que en 1974 dió origen a la Agencia de Cooperación Internacional o Económica del Japón (JICA).

Es en este contexto y debido a las severas críticas, es que Japón, comienza a extender programas de cooperación cultural y científica-tecnológica a través de la Embajada de Japón en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores o la SEP, el Colegio de México, CONACYT. Posteriormente, los programas culturales serían ejecutados por la Fundación Japón (1972) con sede en Tokio, mientras los tecnológicos-científicos por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México, aunque estos no son los únicos centros que los realizan, ya que existen otras instituciones educativas- culturales en México, que también contribuyen a contrarrestar esa imagen materialista del “gigante económico asiático.”

El monto de la AOD japonesa en la región Latinoamericana en 1982, fue de 27.45 mll. dólares y en 1985 fue de 62.57 mll. de dólares.⁵³ En 1988, Japón desembolsó un total de 64. 22 millones de dólares, de los cuales cerca de 4 millones (6.2 %) fue destinado a América Latina. Según cifras de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México (JICA), en 1993, Japón ocupó el segundo lugar de la AOD como aportador en México con 8.9 mll. de dólares y en 1994 alcanzó el primer lugar con un monto de 18.1 millones de dólares⁵⁴.

4. La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA): El intercambio educativo-tecnológico.

Con el fin de promover la cooperación internacional para el desarrollo social y económico de los países en vías de desarrollo, se establece formalmente la Agencia de Cooperación

⁵³ Akio Watanabe, América Latina en la política exterior japonesa, op.cit. p. 25.

⁵⁴ Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México, Embajada del Japón, 1999.

Internacional (JICA), el 1 de agosto de 1974, como entidad perteneciente al Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón, y la cual obtiene su financiamiento de la Asistencia Oficial para el Desarrollo. Su función principal es extender la cooperación técnica y educativa. En el caso de México, ésta se realizó fundamentada en el “Acuerdo de Cooperación Técnica”, firmado entre el gobierno japonés y el de México celebrado en 1986; aunque el intercambio educativo que lleva a cabo el gobierno japonés respecto a México, no fue iniciado en los 80’s, pues como se ha mencionado anteriormente, es el “Programa de intercambio de estudiantes y jóvenes técnicos mexicanos y japoneses”(1971) lo que le dió la base a los posteriores acuerdos sobre este han descansado las modernas relaciones culturales-educativas a través del intercambio de profesores mexicanos y japoneses, estudiantes mexicanos y japoneses, e incluyendo especialistas reconocidos y artistas.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se renovó este programa año con año; por ejemplo, en el período de 1984-1985, un año antes de que se estableciera el Acuerdo de Cooperación (1986) que daría origen a la introducción en México de una oficina regional de JICA, el intercambio educativo era regulado por el “programa de estudiantes y jóvenes técnicos,” a través del cual el gobierno del Japón, por medio de su Agencia Internacional de Cooperación canalizaba los recursos necesarios para el cumplimiento de dicho programa. En México el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología era y sigue siendo la autoridad responsable de administrar y otorgar las becas, por lo que el intercambio era recíproco. México aceptó 55 becas, para jóvenes japoneses para realizar su especialización, ya fuera en Universidades, Instituciones de investigación académica o científica, así como en las áreas de Enfermería, Economía, Lingüística, Historia, Literatura mexicana o Hispanoamericana, Sociología,

Internacional (JICA), el 1 de agosto de 1974, como entidad perteneciente al Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón, y la cual obtiene su financiamiento de la Asistencia Oficial para el Desarrollo. Su función principal es extender la cooperación técnica y educativa. En el caso de México, ésta se realizó fundamentada en el “Acuerdo de Cooperación Técnica”, firmado entre el gobierno japonés y el de México celebrado en 1986; aunque el intercambio educativo que lleva a cabo el gobierno japonés respecto a México, no fue iniciado en los 80’s, pues como se ha mencionado anteriormente, es el “Programa de intercambio de estudiantes y jóvenes técnicos mexicanos y japoneses”(1971) lo que le dió la base a los posteriores acuerdos sobre este han descansado las modernas relaciones culturales-educativas a través del intercambio de profesores mexicanos y japoneses, estudiantes mexicanos y japoneses, e incluyendo especialistas reconocidos y artistas.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se renovó este programa año con año; por ejemplo, en el período de 1984-1985, un año antes de que se estableciera el Acuerdo de Cooperación (1986) que daría origen a la introducción en México de una oficina regional de JICA, el intercambio educativo era regulado por el “programa de estudiantes y jóvenes técnicos,” a través del cual el gobierno del Japón, por medio de su Agencia Internacional de Cooperación canalizaba los recursos necesarios para el cumplimiento de dicho programa. En México el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología era y sigue siendo la autoridad responsable de administrar y otorgar las becas, por lo que el intercambio era recíproco. México aceptó 55 becas, para jóvenes japoneses para realizar su especialización, ya fuera en Universidades, Instituciones de investigación académica o científica, así como en las áreas de Enfermería, Economía, Lingüística, Historia, Literatura mexicana o Hispanoamericana, Sociología,

fía y Ciencias Políticas.⁵⁵ Por su parte, Japón ofrecía a los estudiantes mexicanos cursos uacultura, Tecnología pesquera (Universidad de Tokio), Endoscopia gastrointestinal (Universidad de Showa), riesgo sísmico y vulcanología, tecnología digital (Universidad de a), control de calidad, procesamiento mineral y metalurgia (Universidad de Tohoku), fabricación de maquinaria (Mitsubishi Electric Corp.), diseño y fabricación de loras, diseño de la planta de fabricación de acero (Kawasaki Heavy Industries), diseño, in, operación y mantenimiento de la central eléctrica térmica (Mitsubishi), diseño del sistema de planta nuclear (Toshiba), control de producción de cerveza y destilación de licor por computadora (Suntry Limited), producción y control en la construcción de automóviles (Nissan o.), control de calidad en la producción de hierro y acero (Kobe Steel), operación y ación de las plantas de refinería (Nippon Oil Co.), entre otros. El número total de becas por Japón en este período fue de 52.

La singularidad de cada uno de estos acuerdos, radica principalmente en que ambos se contextos históricos distintos; es decir, el acuerdo de 1971 se dió en un período en que ones económicas entre México y Japón no habían cobrado tanta fuerza ni eran tan a diferencia de la década de los ochentas, cuando dichas relaciones cobraron un o dinamismo y apogeo, lo cual motiva a Japón para que considere a México como un ortante dentro de su gran gama de vínculos con el exterior, sobre todo frente a las osibilidades de reforzar dichos lazos ante las expectativas que ofrecía la Comunidad del Precisamente, cuando se celebraron las conversaciones en Tokio respecto de la entrada o en el proyecto del Pacífico se firmó también el “Acuerdo sobre Cooperación Técnica”, izado entre el ministro de relaciones exteriores de Japón el Sr. Tadashi Kuranari y el

a de Relaciones Exteriores, “Programa de intercambio de estudiantes y jóvenes técnicos mexicanos y en Senado de la Republica, Tratados, Acuerdos y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos. Archivo diplomático, Vol. P. 258.

secretario de relaciones exteriores de México el Sr. Bernardo Sepúlveda A. En dicho acuerdo, se estipuló que ambos gobiernos se esforzarían por promover la cooperación técnica, así como se comprometían a poner en práctica programas específicos en áreas consideradas como prioritarias para el desarrollo de México. Estos objetivos, por supuesto, estarían cimentados sobre la base educativa del país, por lo cual se hacía mayor énfasis en la capacitación educativa tecnológica, que se llevaría a cabo a través de las principales instituciones educativas a nivel superior.

Las instituciones eran variadas, e iban desde las principales universidades hasta secretarías de estado, tales, como: UNAM, IPN, UAM, U. De Sonora, U. de Veracruz, Secretaría de Agricultura, S. de Medio Ambiente, Instituto del Petróleo, S. de Salud, S. de Gobernación, Consejo de Recursos Mineros, u otros.⁵⁶

Por su parte, el gobierno de Japón manifestó en el artículo III de este acuerdo, lo siguiente:

- a) Recibirá nacionales mexicanos para su entrenamiento técnico en el Japón.
- b) Enviara expertos japoneses a los Estados Unidos Mexicanos.
- c) Enviara misiones japonesas a los Estados Unidos Mexicanos, para que realicen estudios sobre proyectos de desarrollo económico y social del país.
- d) Suministrara equipos, maquinaria y materiales al gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- e) Suministrara cualquier otra forma de cooperación técnica que los dos gobiernos puedan ponerse de mutuo acuerdo.⁵⁷

En ese sentido, la cooperación económica japonesa para el desarrollo social sería oficializada entre México y Japón, cuando el presidente Miguel de la Madrid viajará a Tokio, en una gira propicia de negocios y donde se hablaría también sobre la introducción de estos

⁵⁶ Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, op. cit. p. 30

⁵⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, Senado de la República, "Tratados, acuerdos y convenios de los Estados Unidos Mexicanos" Archivo Histórico Diplomático, 1986, p. 685-698.

organismos japoneses encargados de ejecutar el intercambio educativo-cultural en México fundamentados en acuerdos.

CUADRO 11

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL JAPÓN: BECAS DE 1983 a 1988					
Año	Posgrado	Idioma Japonés	Mtro. Servicio	JICA	Licenciatura
1983	7	0	9	-	
1984	14	0	13	2	
1985	10	1	11	2	
1986	15	0	11	0	1
1987	15	2	11	1	3
1988	12	3	10	0	3
Total	73	6	65	5	7

Fuente: Centro Cultural de la Embajada de Japón.

5. Estructura y Funcionamiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México.

Basados en el Acuerdo sobre cooperación técnica, ambos gobiernos estuvieron en total conformidad para que se estableciera en México una dependencia regional de la Agencia Internacional del Japón.⁵⁸ Sería a partir del período 1987-1988, cuando dicha oficina comenzaría a trabajar de forma independiente, fuera de la Embajada del Japón en México.

Dicha agencia funciona como un organismo ejecutor de los programas de capacitación y cooperación técnica. Los fondos para su financiamiento los percibe de AOD, por lo cual la agencia es una entidad del Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón. La asistencia que otorga el gobierno de Japón, presenta tres modalidades:

⁵⁸ S. R. E. , "Convenio para el establecimiento en México de una oficina de la Agencia Internacional del Japón", en Senado de la República, Tratados, Convenios y Acuerdos de los Estados Unidos Mexicanos, Archivo Histórico Diplomático, Vol. P. 695.

- 1) Donación bilateral, que incluye cooperación técnica y cooperación financiera no reembolsable.
- 2) Préstamos bilaterales, llamados préstamos en yenes.
- 3) Suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales.⁵⁹

A finales de la década de los ochentas, la Agencia Internacional del Japón, contaba con alrededor de cincuenta oficinas en el extranjero en Asia, América Latina, África, Medio Oriente, Oceanía y Europa Oriental,⁶⁰ ello se debía en gran parte a la posición económica- política que había alcanzado Japón en estas regiones como inversionista, acreedor y gigante financiero más importante en Asia.

Los objetivos principales de la Agencia están orientados hacia alcanzar el desarrollo de recursos humanos, a través de la transferencia de conocimientos y tecnología en diversas áreas consideradas como estratégicas para México, siendo principalmente: educación, medio ambiente, desarrollo industrial, prevención de desastres, agricultura, salud, comunicación y transportes. En el caso de México, el tipo de ayuda o asistencia que se recibe es el de la donación bilateral, que incluye la cooperación técnica y cooperación financiera no reembolsable, de manera que este tipo de ayuda se divide en seis actividades distintas, cada una con sus respectivos programas o planes de trabajo, que son:

1. Aceptación de becarios.
2. Envío de expertos.
3. Donación de equipos
4. Cooperación técnica tipo proyecto.
5. Estudios de desarrollo.
6. Envío de voluntarios japoneses para la cooperación con el extranjero⁶¹

⁵⁹ JICA, Una introducción a JICA, Tokio, 1996, p. 4.

⁶⁰ Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, Revista de informe anual, p. 28.

⁶¹ JICA, Revista, México D.F.p. 4.

De las seis actividades mencionadas, las tres primeras, son las consideradas más importantes y a las que mayor apoyo se les proporciona, como nos muestra la tabla siguiente:

CUADRO 12

JICA: ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES, 1954-1995	
ACTIVIDAD	TOTAL DE PERSONAS
1. BECARIOS	3 362
2. EXPERTOS	982
3. ENVÍO DE MISIONES DE ESTUDIO	1 475
4. DONACIÓN DE EQUIPOS	6.3 millones de yenes
5. TIPO PROYECTOS	13
6. ESTUDIOS DE DESARROLLO	32
7. VOLUNTARIOS	11

Fuente: Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México

La actividad de becarios, es considerada como una de las principales, por la importancia que se le da al aspecto de la capacitación técnica, según datos de la Cámara Japonesa de Comercio en México y la Agencia; así cerca de 8000 becarios de varias regiones del mundo, de más de 150 países, llegan a Japón. En el caso del envío de los expertos japoneses, éstos son destinados a dar asesoría técnica en las diferentes instituciones gubernamentales de México, las áreas que abarcan son: educación tecnológica, agricultura, desarrollo forestal, petroquímica, ingeniería portuaria, mantenimiento y seguridad de refinerías, metalurgia, y sismología.⁶² En cuanto a la donación de equipos por parte del gobierno japonés, ésta se viene dando desde la década de los setentas, aunque se incrementaron a principios de la década de los 80's, cuando se firmó entre ambos países el contrato por suministro de petróleo por parte de México, aquí no referimos únicamente a las donaciones que hace JICA en particular, no se incluyen otros tipos de donaciones. Las donaciones que fueron brindadas por el gobierno japonés se canalizaban como nos muestra el cuadro 13. (véase anexo de donaciones).

⁶² JICA, Revista, México, p. 9

CUADRO 13

DONACIÓN DE EQUIPOS POR PARTE DEL GOBIENO JAPONÉS		
EMBAJADA DEL JAPÓN		MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE JAPÓN
GOBIERNO DE MÉXICO	OFICINA DE JICA EN MÉXICO	OFICINA DE JICA EN JAPÓN

Fuente: Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México.

Se puede decir que estos tres programas, constituyen la base sobre la que opera la Agencia, proporcionando por un lado, aprendizaje, y por el otro, instrumentos y maquinaria. Pese a la gran fuerza e importancia que tiene la Agencia de Cooperación Internacional en otras partes del mundo, en México, su participación es muy limitada, por que muy poca gente sabe de su existencia, eso por un lado, y por el otro, hay que reconocer que las oportunidades para poder adquirir una beca para capacitación ya sea en el país o en Japón, son muy escasas, sobre todo por las exigencias de los requisitos, muchos de los aspirantes de un nivel de vida mediano no tienen posibilidades de pagar una buena educación y estar bien preparados para tener mayores oportunidades de ser elegidos para la beca por los muy exigentes jurados de la Agencia.

6. La Fundación Japón en México: El Intercambio Artístico- Cultural.

La Fundación Japón es el segundo organismo japonés que se estableció en México con el fin de contribuir a la expansión de la difusión de la cultura japonesa, de una manera más institucional y a nivel nacional, pues sus actividades llegan a las principales ciudades de los

estados de la república mexicana. Es un organismo que tiene pocos años de trayectoria en México, a pesar de haberse creado, desde 1972.

En una entrevista realizada al Sr. Susaki Masuru, Director general de la Fundación Japón, nos comentó al respecto que los antecedentes de este organismo se localizan aproximadamente desde 1934, antes de la Segunda Guerra Mundial, cuyo nombre en ese entonces su nombre era Kokusai Gakuyukai (KBS), siendo la primera organización pública en el Japón para realizar el intercambio cultural con los países asiáticos. En 1935, se fundó una organización de escritores, la cual se fusionaría con la “KBS”. Toda esta idea surgió porque desde 1923, ya existía en Japón un departamento dentro del gobierno en donde se realizaba la promoción cultural para China. Durante esta época, Japón mantenía una política de expansión territorial en Asia, ya que el ultra nacionalismo japonés quería imponerse en toda Asia y la promoción cultural japonesa podía ser un vehículo muy importante para lograr ese objetivo.

En vísperas del segundo conflicto mundial, toda la atención se centró en al entrada de Japón a la guerra, por lo que estas organizaciones cesaron su actividad. Al termino de la guerra en 1946, la “KBS” desaparece definitivamente, puesto que sólo es hasta la década de los 50's, el gobierno japonés decide continuar con el proyecto de intercambio cultural, pero ahora a través de un organismo a nivel mundial, como lo era la UNESCO, que fue creada en 1946. Paulatinamente se iban estableciendo tratados en el ámbito cultural. Primero fue con Francia en 1952, posteriormente con México en 1954-1955 el Primer Convenio Cultural que incluía, por supuesto, intercambios estudiantiles.

Durante el período de recuperación y consolidación de la economía japonesa, y hasta la mitad de los 60's, el gobierno de Japón se centró en el desarrollo interno, no le dio mucha importancia a este ámbito de sus relaciones exteriores. En la década de los 70's, cuando Japón ocupaba el segundo lugar como potencia económica y se le comenzó a considerar y criticar su

postura de ser un “animal económico” al cual no le interesaba las cuestiones socio-culturales; fue entonces cuando nuevamente los líderes políticos nipones consideran la creación de un organismo netamente japonés que difundieran y apoyaran las relaciones culturales con diversas regiones del mundo, específicamente aquellas con las que Japón mantiene relaciones diplomáticas, políticas y económicas. En el caso específico de México por el suministro de petróleo, el recibimiento de los inmigrantes japoneses, y por la posición geográfica estratégica. Los líderes japoneses realizaron diversas entrevistas a los mismos japoneses, personas distinguidas de las artes, intelectuales y del ámbito cultural para saber sus opiniones respecto a la idea de la creación de la Fundación Japón, por lo cual se formó un comité organizativo por iniciativa del gobierno.

Finalmente y por disposición del primer ministro japonés Fukuda, se estableció la Fundación Japón, la cual, fue reconocida como un organismo internacional respaldado por la UNESCO. Fue creada con personalidad jurídica especial, como un organismo descentralizado adscrito, al Ministerio de Asuntos Exteriores⁶³, cuyo propósito, es promover la comprensión cultural mutua en el ámbito mundial. Sus actividades son financiadas por fondos provenientes de la aportación del gobierno que incluye los de la AOD, así como de donativos del sector privado. Los fondos operacionales iniciales otorgados por el gobierno que se destinaron en el año de su creación, es decir en 1972, fueron 5 mil millones de yenes, que combinados con la ayuda financiera en forma de contribuciones particulares sumaron un presupuesto de 600 millones de yenes para este año fiscal.⁶⁴

Los primeros países en los que se pensó para establecer una oficina regional fueron por supuesto fueron los del sudeste asiático, luego E.E.U.U., Tailandia, Francia, Australia, y China.

⁶³ Fundación Japón, Revista, Tokio, p. 1

⁶⁴ Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, Informe Anual, 1990.p. 47.

Con motivo de la celebración del 90 aniversario de la migración japonesa en México, en 1987, se aprobaría el establecimiento de una oficina regional de la Fundación Japón en México. Como se ve su trayectoria no es muy larga y quizás mucha gente no la conozca, ni reconozca su labor; sin embargo, las actividades que realiza nos permiten tener un contacto más directo y cercano con aquella cultura asiática, porque sus actividades se tratan de dar una cobertura a nivel nacional; es decir, considerando los estados de la república mexicana, y no solo la capital, a través de ella podemos conocer el arte en todas sus facetas y representaciones, nos presenta exposiciones académicas, artísticas, cinematográficas, deportivas, editoriales u otras, que en convenio con las instituciones públicas de cultura mexicanas, son presentadas en museos (INAH, Museo de las Culturas, Rufino Tamayo etc.), universidades, delegaciones, por mencionar algunos.

Las actividades de la Fundación, están divididas en once grandes programas:

1. Envío de personas al extranjero.
2. Envío de personas al Japón que contribuyan a la promoción del intercambio cultural.
3. La promoción de estudios sobre Japón en el exterior, por medios tales como la provisión de donaciones para el desarrollo institucional, el envío de especialistas al exterior, la distribución de los materiales de referencia y la asistencia financiera a los investigadores.
4. El fomento de estudios del idioma japonés en los países extranjeros a través del entrenamiento y designación de maestros, la provisión de apoyo para el estudio metodológico y el desarrollo, producción y distribución de materiales de enseñanza.
5. El intercambio en el área de las Bellas Artes, patrocinio y apoyo de un amplio rango de presentaciones, exposiciones, conferencias, y seminarios, a fin de contribuir a la promoción del intercambio cultural internacional o participación en ese aspecto.
6. Intercambio en el área de publicaciones y de material audiovisual, la producción y colección, intercambio y distribución de material para presentar la cultura japonesa en el exterior y promover el intercambio internacional, incluyendo libros y otros materiales impresos, figuras y películas, transparencias, fotografías, discos, cintas y otros materiales audiovisuales.
7. Programas del Centro para la Cooperación Mutua Global de E.U.A. y Japón.
8. Programas del Centro de Asia.
9. Programas especiales de Intercambio cultural Japón- Europa.
10. Otras actividades. Donde el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón considere necesario, la Fundación Japón ayudará a aquellos programas educativos y culturales

de otras organizaciones que están designadas para promover el entendimiento mutuo y puede rentar o donar obras de arte, artesanía, animales y plantas a tales programas.⁶⁵

De todas estas actividades, puede decirse que las cuatro primeras son las que tienen mayor importancia o las que más se apoyan y realizan. Cabe destacar que de todas las actividades que ha realizado la Fundación Japón, a la que se le ha dado mayor prioridad, en cuanto a apoyo académico, como monetario, es al aprendizaje del idioma japonés. Las instituciones que se les ha brindado mas apoyo fueron: El Instituto Cultural Mexicano-Japonés, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México, Chuo Gakkuen, Universidad de Guadalajara, U. De las Américas, Universidad Intercontinental, la U. La Salle, el Liceo Mexicano Japonés, y la Escuela Normal Superior. Y como premio a los ganadores del concurso de oratoria, por ejemplo, se les otorgó un viaje por dos semanas a Tokio, Japón.

CUADRO 14

MONTO DESTINADO POR LA FUNDACIÓN JAPÓN A LA REGIÓN LATINOAMERICANA: 1988- 1993. (INCLUYE MÉXICO)		
Año	Cantidad en Yenes	Porcentaje del total del mundo.
1988	501. 93 mill.	9.4 %
1989	443. 33 mill.	7.1 %
1990	551. 2 mill.	6.8 %
1991	460. 7 mill.	4.4 %
1992	536. 9 mill.	4.2 %
1993	739. 2 mill	5.0 %

Fuente: Japan Fundation, Annual Report 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, Tokio.

En definitiva, si las relaciones económicas-financieras entre México y Japón durante el período 1982-1988 mostraron clara ascendencia, las relaciones educativas-culturales también se incrementaron, pues se estimuló el intercambio cultural-educativo, a través de la cooperación

⁶⁵ Fundación Japón, Revista, Tokio, p. 3. Este folleto fue procióporcionado por su Director el Sr. Susaki Masuru

internacional que destinó Japón a México, y México por su parte trató de aprovechar en la medida de lo posible esta ventaja que le otorgó el gobierno nipón, quien consideró que su postura internacional en un contexto de globalización requería que su potencial económico, tecnológico, educativo y cultural traspasara su delimitación geográfica, trasladándose a otras regiones donde fuera de utilidad en aras de la amistad que ha existido durante muchas décadas, México era uno de ellos.

Exposiciones	Conciertos	Danza	Estudios sobre. Japón	Idioma Japonés	Publicación	Cine	Otras
1."Siete artistas: facetas del arte Contemporáneo" Lugar: Museo Rufino Tamayo. Asistencia: 16, 300 pers. 2."Triangulo" Lugar: Centro Histórico de la Ciudad de México. 3."Cartel japonés contemporáneo" Lugar: Claustro de Sor Juana C.d México. 4."Trompos y papalotes" Lugar: INAH y otras galerías de la C.d México e interior República. 5."Fotografía Jardines Japón" Lugar: -Casa Cultura D.D.F. -Estado de Veracruz. 6."Muñecas japonesas" Lugar: ciudad de Queretaro y Universidad. 7."Fotografías de festivales japoneses" Lugar: IPN.	1. Concierto de "Koto" 2. Concierto de "Shakuhachi" Músicos: Nanae Yoshimura y Kitu Mitsuhashi. Lugar: Sala Ollin Yoliztli Ciudad de México.	1. Danza "Kabuki" bailarina: Yoshie Tachibana. Lugar: UNAM, sala Miguel Covarrubia y Centro Cultural Los talleres de Coyoacán	1. Programa para investigadores. Conferencias y proyectos. Se le brindo el apoyo: -Centro de Investigaciones y estudios superiores en Antropología Social, para realizar el proyecto: "Growth and Cultural change in médium cities. Across Cultural study: México and Japan"	1.Simposio de maestros de japonés. Lugar: Cocoyoc Edo. De Morelos. Prof. Takahide Ezoe Direc. De la escuela de Shinjuku y Katsuhiko Sakuma de la Universidad de Tokio. Participantes: 53 maestros 420 alumnos. 2.Programa de salario a Insit. 3.P. de alumnos destacados. 4.P. donación material didac. 5.P.publicar textos. 6.Concurso de Oratoria. 7.Foro para especialistas universitarios 8.Programa de maestro visitante de idioma japonés.	1.La Feria Internacional del libro. Lugar: Ciudad de México. 2.Donaciones de libros a las siguientes instituciones: -El Colegio de México. -Universidad de Guadalajara. -Centro de investigaciones y estudios avanzados. -Universidad Intercontinental.	1.Ciclo de cine japonés. Lugar: UNAM Asistió el director de cine Kobei Oguri y Kenichi Okubo. 2.Ciclo de Conferencias Lugar: -Centro Universitario de estudios cinematograficos (CUEC). -Estudios Churubusco. -Cineteca Nacional.	1.Cursos de origami por el profesor Kasahara. Lugar: APAC. Y Escuela Nacional de Educadoras. 2Curso de arreglo floral Ikebana por la maestra Renee de Peña. Lugar: UAM 3.Programa maestros de educación media. Se envían tres maestros mexicanos de educación media Seleccionados por la SEP, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades. 4.Conferencias: -Sr. Rei Shiratori de la Universidad de Tokai. "Changiung japanese society and its political science" -la Antropologa Sylvia Selintong "Festivales Japoneses" - el Arquitecto Riichi Miyake. "Arquitectura japonesa".

CAPITULO 4

JAPÓN, MÉXICO Y EL TLC: 1988-1994.

Desde la década de los setentas, el escenario mundial experimentó rápidas transformaciones económicas y políticas, que repercutieron drásticamente en los noventas, creando la complejidad de un mundo globalizado. Estos años fueron testigos del surgimiento de una crisis económica del sistema capitalista mundial, que trajo consigo inestabilidad a los países desarrollados, principales orquestadores del mundo. Era una época en que el poderío de Japón, parecía opacar al de Estados Unidos; otro líder indiscutible fue la región europea. En los 80's, Japón y los países del sudeste asiático representaron el poderío comercial de Asia, mientras la hegemonía norteamericana se consolidaba, como siempre, en la región latinoamericana.

En suma, los años 90's, iniciaron una nueva etapa histórica que ya venía gestándose desde dos décadas atrás, la era de la globalización cuyas características principales fueron: a) La reducción – y en algunos casos países incluso la eliminación- del papel del Estado en la economía y el bienestar social, b) El predominio de las ideologías individualistas y de libre empresas, c) La in disputada hegemonía política y militar de los Estados Unidos en el mundo, y d) Tendencias proteccionistas y de constitución de bloques económicos regionales.¹ En otras palabras, el período contemporáneo se caracteriza por el predominio de las economías de Norteamérica, la Comunidad Europea y Japón. A esto debe agregársele el aumento de la interdependencia que ha creado una relación asimétrica entre los países avanzados con los atrasados.

La relación de Japón y México en el contexto de la Comunidad del Pacifico, proyecto planeado desde finales del sexenio de Miguel de la Madrid sería concretizado y puesto en marcha durante el sexenio de su sucesor Carlos Salinas de Gortari, representando el inicio de una nueva etapa en dichas relaciones que prometía grandes resultados; sin embargo, la injerencia de Estados Unidos en la política mexicana, así como la situación internacional, cambió el rumbo de estas relaciones Nipo-mexicanas durante la primera mitad de los noventas, principalmente por la firma del Tratado de Libre Comercio con E.E.U.U. y Canadá.

En el presente y último capítulo, veremos si este cambio de rumbo político-económico seguido por parte del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, afectó a las relaciones nipo-mexicanas en el ámbito cultural- educativo, al crear distanciamiento por darle prioridad nuevamente a la relación con Estados Unidos después del TLC.

¹ Emmerich, Gustavo, El TLC texto y contexto, op.cit. p. 20.

1. La Política Exterior de Carlos Salinas de Gortari.

Buena parte de las relaciones México-Japón en el ámbito de la Cuenca del Pacífico dependió del entorno mundial y de las grandes expectativas para ambos países, que planearon en el informe del Grupo de estudio de Cooperación en la Comunidad del Pacífico, según el cual abarcaba entre otras áreas la explotación y desarrollo de los recursos marinos e intercambios educativos y culturales.²

En un discurso pronunciado ante la comisión de Asuntos Internacionales del PRI (Declaración de Cuatrociénagas), Carlos Salinas de Gortari explicó su programa de política exterior:

*“ Una política exterior activa no se limita a reaccionar ante los acontecimientos externos; trata en cambio, de influir deliberadamente en ellos; no se encierra en el ámbito de las relaciones bilaterales dominantes, sino que se abre a todas las vertientes de una vida internacional compleja, rica y diversificada [...] Los retos del mundo contemporáneo exigen una política exterior activa eficaz en su respuesta, fiel a lo que siempre hemos sido, atenta a lo que necesitamos para ser hoy y mañana [...] se pueden abrir nuevas opciones en áreas de inversión ,comercio, transferencia de tecnología e intercambio cultural.”*³

Se puede inferir que gran parte de lo expresado en este párrafo mostraba cierto entusiasmo hacia los proyectos económicos de mayor envergadura, como lo era la Comunidad del Pacífico. Salinas, se inclinó a favor de integrar a México de lleno a la economía mundial, acercando a México con Asia y Europa. Sin embargo, el gobierno salinista siempre subrayó la importancia vital de las relaciones con Estados Unidos, a diferencia de los anteriores presidentes que hacían un marcado énfasis en tratar de disminuir la dependencia con E.E.U.U., dándole mayor importancia a las relaciones con otras regiones o países como Japón. En el sexenio salinista no fue así, pues siempre estuvieron en estrecho contacto los gobiernos de Estados Unidos y de

² Moneta, J., Carlos, La cooperación transpacífica, El Colegio de México, p. 181.

³ Gil, Villegas, Francisco, op. Cit. P. 8.

México, lo cual indicó una línea de política exterior pragmática en sus relaciones con Estados Unidos. El papel de la relación Japón-México, quedaba subordinada a un segundo plano, compitiendo con Europa Occidental, como uno de los principales socios comercial y financiero de México.

En 1989, un año después de la declaración de cuatrociénagas, el gobierno se encontró ante la disyuntiva de rivalidad entre los tres grandes bloques económicos, pero principalmente ante la bigemonía Japón- E.E.U.U., que por un lado, ofrecía a México las ventajas del comercio en el Pacífico, y por el otro, la integración de E.E.U.U, Canadá y México, en un Tratado de Libre Comercio. En lo que respecta a la oportunidad que la Comunidad del Pacífico le daba, a México parecía potencialmente mas prometedora en términos económico- financieros, como tecnológicos, que la norteamericana o la europea, sobre todo si consideramos que esta región esta constituida por 47 países que producen casi la mitad de la riqueza total del mundo, que posee 21 % del petróleo mundial, la mitad de reservas de carbón , gas natural y uranio, el 84 % de seda natural en todo el planeta, 87 % de caucho, 67 % de algodón y el 63 % de la lana del mundo entero.⁴ No obstante, este prometedor cuadro, es muy importante recalcar que las relaciones nipo-mexicanas se subordinaron al hecho de que México está totalmente integrado al super bloque económico de Norteamérica. Esto responde a la estructura internacional de creciente interdependencia y competitividad en todos los ámbitos. La diplomacia salinista, tuvo que ajustarse a la configuración internacional contemporánea, aquella que consolidó indiscutiblemente el poder hegemónico mundial de su vecino del norte. El gobierno salinista decide cambiar su estrategia política respecto a Japón y a Europa, puesto que estaba dispuesto a aceptar la propuesta de integración al bloque norteamericano hecha por el presidente Reagan. Salinas consideró que esto podía revitalizar la economía mexicana por una vía diferente a la que

⁴ Gil, Villegas, Francisco, op. Cit. P. 12.

habían seguido los anteriores presidentes mexicanos y que además estaba a favor de los intereses estadounidenses. Mientras, los Estados Unidos, tenían muy claro que para que su economía siguiera siendo competitiva a nivel global, necesitaban fortalecer sus vínculos económicos con América Latina, y el punto de partida era México. Las negociaciones en torno al futuro del tratado comenzaron a partir de la declaración conjunta emitida el 11 de junio de 1990 en Washington D.C., ⁵en ocasión de la visita del presidente Carlos Salinas de Gortari a Estados Unidos, siendo hasta septiembre del mismo año, cuando el ministro canadiense Brian Mulroney solicitó participar en las negociaciones del Tratado.

En el informe del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)⁶, el proyecto de integración a la Cuenca del Pacífico se mencionó sólo tangencialmente porque dicho plan otorgó la mas alta prioridad a la atención de las relaciones E.U- México, argumentándose que con ese país se tiene una “relación mas intensa”; después de lo cual se le otorgó segunda prioridad a los países de la Comunidad Europea y Canadá. En relación a este último se mencionó que se presentaban grandes oportunidades que había sido desaprovechadas y por eso “Canadá será cada vez mas importante para México”. Y por último, se mencionó el papel de las relaciones con los países del sudeste asiático y con Japón. En suma se proyectaba una estrategia de diversificación “multidireccional” de la política exterior mexicana, aunque esta haya girado solo en la órbita Norteamérica-Canadá. Desde entonces el gran entusiasmo de la nueva relación con Japón y Asia Pacífico mostrada desde el sexenio de Miguel de la Madrid, se relegó a un segundo y hasta tercer plano, en tanto que el gobierno salinista se concretó a establecer las mejores condiciones posibles para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con E.E.U.U. y Canadá.

⁵ Emmerich, Gustavo, EL TLC Texto y contexto, op. Cit. P. 17.

⁶ op. Cit. P. 23.

2. La Relación Comercial-- financiera y las implicaciones del TLC.

El 18 de junio de 1990, el presidente Salinas se encontraba en Tokio, Japón, en la residencia oficial del primer ministro japonés Kaifu, a quién le dirigió un mensaje en el que le notificaba la entrada de México en el Tratado de Libre Comercio:

*“En lo económico nuevos centros financieros y de innovación tecnológica, la globalización de los mercados de capitales y de bienes, y la formación de nuevos bloques regionales, intensifican la competencia y acentúan la interdependencia [...] Los países de la Comunidad del Pacífico avanzan aceleradamente en la complementación de sus economías [...] Canadá y los Estados Unidos, han descrito un trascendental acuerdo que se circunscribe a asuntos de comercio e inversión. Todos ellos pueden ser auténticos polos de desarrollo [...] México ha iniciado conversaciones y consultas para alcanzar un TLC con los Estados Unidos.”*⁷

Durante esta visita del mandatario mexicano a Japón, se acordó constituir la Comisión Mixta México-Japón siglo XXI, con el fin de hacer un análisis prospectivo conjunto de las relaciones entre ambos países, en vísperas del TLC. En este documento también se hizo una revisión de los proyectos y programas en materia de cultura, educación y ciencia y tecnología.⁸ Posteriormente, en las discusiones sostenidas a lo largo de doce meses, los miembros de la Comisión acordaron formular recomendaciones dirigidas a los sectores gubernamental, empresarial y académico, así como a todas las partes involucradas en la relación bilateral. Dicho documento, comienza con una reflexión y análisis de “las relaciones económicas México-Japón en el marco del Tratado de Libre Comercio”, en donde el grupo de expertos japoneses, exponen las implicaciones de un TLC para Japón, como tercer socio inversionista de México, al

⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, Textos de política exterior. Visita del presidente de México Carlos Salinas de G., a Japón (Archivo Histórico Diplomático), agosto, 1990, p. 4-7.

⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Comisión México-Japón siglo XXI”, Informe Final, Tokio, 1992, p. 35-58.

mismo tiempo que se reconoce que dichas relaciones han alcanzado condiciones para una nueva etapa, las cuales serán determinantes para las relaciones futuras:

*“Para Japón, país que se adhiere a los principios de libre comercio del GATT, un tratado de libre comercio sólo será favorable en la medida en que signifique un paso adicional hacia la mayor liberalización del comercio mundial. La orientación de las negociaciones del TLC es fuente de inquietudes para Japón, dada la importante relación económica que Japón mantiene con Estados Unidos. En México, las empresas japonesas han expresado su inquietud respecto a las reglas de origen y al régimen de maquiladoras que prevalecen bajo el TLC. Incluso, han manifestado preocupación por perder la posición que han logrado consolidar después de varios años de intensa labor en México.”*⁹

Para mayo de 1991, México ingresó a la Conferencia Económica de la Cuenca del Pacífico, y en su tercer informe de gobierno el presidente Salinas anunció la posible aceptación de México en el Consejo Económico Asia-Pacífico (APEC). Aunque se hicieron los intentos por mantener la intensidad que las relaciones México-Japón habían tenido en el anterior sexenio de De la Madrid, el gobierno salinista no pudo, o no quiso, darle a México un lugar importante como participante de la Comunidad del Pacífico. Al respecto, la mayoría de los autores consultados, reconocen que el papel de México en este bloque asiático fue muy tenue, pues la presencia mexicana apenas empezaba a reconocerse, en agudo contraste con lo que significó la firma del TLC entre México y Estados U., situación que “institucionalizó esta estrecha relación de las dos economías, al hacerlo, lleva a todas las empresas industriales y financieras de Japón a incluir a México dentro de su estrategia para América del Norte en su conjunto.”¹⁰

⁹ op.cit. p. 35.

¹⁰ Székely, Gabriel, Op. Cit.

Las expectativas de que el ambiente de negocios pudiera mejorar para las empresas japonesas, debido al crecimiento económico de México generado por el TLC, lo que, a su vez, se suponía que el tratado, podría aumentar el atractivo para la inversión japonesa directa, es decir, para las nuevas empresas y las que ya se encontraban instaladas, al crearse un espacio económico que formarían las tres economías: México, Estados Unidos y Japón⁶⁶. Sin embargo, los resultados esperados no se lograron, Japón siguió ocupando el cuarto lugar como inversionista directo en México, en el período de 1983-1992, y se observó un decrecimiento, año con año, por ejemplo en 1983, la inversión japonesa tenía un porcentaje de 6.3 %, en 1992, obtuvo un 2.4 % en inversión japonesa tal como nos muestra el cuadro.

La tabla 15 nos muestra que la inversión japonesa, en comparación con la estadounidense y la canadiense, disminuyó, mientras estas dos últimas las que se incrementaron. Sin embargo, se consideró importante continuar promoviendo la industria maquiladora japonesa, a pesar de que con las llamadas reglas de origen que surgieron de las negociaciones del TLC, inspiradas en el creciente proteccionismo estadounidense, no se favorecían.

⁶⁶Zsekely, Gabriel, "Las inversiones japonesas en México", en Revista de Asia y Africa, El Colegio de México, 1994

CUADRO 15

MÉXICO: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN 1983-1992.										
País	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Estados Unidos	66.3	66.0	67.2	64.8	65.5	62.1	63.32	62.09	563.3	45.9
Reino Unido	3.1	3.1	3.1	3.3	4.7	7.3	6.79	6.31	5.8	11.9
Aleman.	8.5	8.7	8.1	8.2	6.9	6.6	6.30	6.45	6.03	2.4
Japón	6.8	6.3	6.1	6.1	5.6	5.5	5.04	4.80	4.52	2.4
Suiza	5.1	5.0	5.4	4.8	4.4	4.2	4.53	4.44	4.18	8.8
Francia	2.0	1.8	1.7	3.3	2.8	3.1	2.89	3.12	4.27	1.9
España	3.1	2.9	2.6	2.8	2.9	2.6	2.57	2.28	2.17	1.0
Suecia	1.5	1.8	1.6	1.5	1.4	1.4	1.27	1.15	1.07	0.1
Canadá	1.4	1.5	1.6	1.6	1.4	1.3	1.36	1.38	1.45	2.5

Fuente: Cámara Nacional de Comercio, Compendio de datos y estadísticas de México, 1993. p. 72.

Las “reglas de origen” consisten, en, disponer que los productos y bienes se considerarán originarios de la región cuando se produzcan en su totalidad en los países firmantes del TLC. Los bienes que contengan insumos de países fuera de la zona de América del Norte, tendrán que ser suficientemente transformados en cualquier país socio del TLC; esto es, deberán de cambiar de clasificación arancelaria, conforme a las disposiciones del tratado. Al respecto, los ejecutivos japoneses verían afectada su capacidad exportadora y argumentaban que si el TLC era tan restrictivo en la práctica, como en la teoría, tendrían que tomar medidas al respecto; es decir, cruzar la frontera y operar desde el mercado norteamericano, que de todas maneras es el mas

importante para ellos.¹¹ El principal problema para los empresarios japoneses era la rentabilidad y ganancia que iban a perder con el pago de altos impuestos así como la pérdida de la ventaja obtenida por los bajos salarios que pagan en México, ocasionando con esto que sus productos ya no sean comercializados a través de la frontera. Para ellos desarrollar una extensa red de proveedores resultaría demasiado caro, pudiéndose reubicar en el mercado chino, en donde las “reglas de origen” no les perjudicarían en lo mas mínimo.

Otro aspecto que les perjudicaría, estaba en la relación que se dio en relación con los contratos de compras de los gobiernos federales, que se liberalizó abriendo la competencia con el TLC, el cual significaba varios contratos por varios millones de dólares. Estos contratos de ahora en adelante se les otorgarían a una empresa registrada en el TLC, lo que implicaba competir cada año por la obtención de los contratos.

La mayoría de los mejores contratos que, hasta la firma del tratado, tenían los empresarios japoneses eran los de PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad, que eran precisamente los mas peleados, por lo cual, los consorcios Mitsui, Mitsubishi y Sumitomo realizarían estudios minuciosos de oportunidades en dichos sectores.

Esta situación creó cierto temor en los japoneses, referente a que las autoridades mexicanas pudieran resistir la presión ejercida por las firmas de estadounidenses y canadienses, para que sean ellas quienes ganen los mejores contratos.¹²

En lo que se refiere a la balanza comercial de México respecto a Japón, esta registró cierto incremento, tanto en las exportaciones como importaciones, excepto en el año de 1989, que mostró descenso. En este período, Japón registró el segundo lugar como socio comercial y tercer acreedor de México, tal como se puede observar en los cuadros 16 y 17 respectivamente.

¹¹ Székely, Gabriel, Las inversiones japonesas en México, op. Cit. P. 99.

¹² Székely, Gabriel, op.cit. p. 101.

CUADRO 16

JAPÓN, INVERSIÓN EXTRANJERA POR ORIGEN: 1991.						
Estados U.	C.E.E.	America L.	A.E.L.C.	Asia	Canadá	Otros
45.9 %	20.6 %	16.4 %	8.8 %	2.5 %	2.5 %	3.4 %

Fuente: Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, Compendio de datos y estadísticas, 1992. p. 74.

CUADRO 17

MÉXICO: DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO . PRINCIPALES PAÍSES ACREEDORES. (porcentajes)					
PAÍS	1987	1988	1989	1990	1991
Canadá	5.7	6.1	5.9	5.7	5.2
E.U.A.	25.2	22.6	24.4	25.9	23.8
Francia	7.5	7.5	7.0	6.8	6.7
Japón	18.7	18.9	18.0	17.5	16.9
Reino U.	11.0	11.0	11.0	11.1	11.4
Alemania	4.6	4.5	4.2	4.0	4.2
Organismos I.	10.0	12.9	15.2	16.4	19.0

Fuente: Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, Compendio de datos y estadísticas, 1992, p. 63.

En general la balanza comercial de México se vio un tanto desequilibrada pues las exportaciones se redujeron de 1, 315 millones de dólares en 1989 a 1, 241 en 1991, mientras las importaciones registraron cierto incremento de 1, 081 millones de dólares en 1989 a 2, 031 en 1991.⁶⁷

Durante el período de 1992-1994, que indica propiamente la formalización del TLC, no se dieron grandes alteraciones en el intercambio comercial bilateral, pues como ya se menciona, Japón apenas estaba asimilando la situación en términos económicos- financieros; sin embargo, las alteraciones se comenzaron a notar desde 1995, año en que ya había entrado en vigor el tratado. Esta tendencia a la baja fue mas notoria en la inversión japonesa, pues estas estaban esperando que se firmara oficialmente el TLC, para ver el impacto de este en el economía mexicana pero sobre todo en el ambiente inversionista. Aunque en las estadísticas nos muestren que no es así y que el número de empresas japonesas en México ascendió a 92 en el período 1989-1994¹³ (ver cuadro 18 y 19).

¹³ Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, 1996, op.cit. p.14.

CUADRO 18

MÉXICO: BALANZA COMERCIAL CON LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES. (1988-1994)						
Países	1988	1988	1989	1989	1990	1990
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Estados U.	13,534	12,612	15,787	15,862	18,748	19,164
Japón	1,231	1,125	1,315	1,081	1,449	1,432
España	981	208	1,134	330	1,456	526
Francia	562	437	482	565	552	714
Alemania	440	1,187	363	1,371	340	1,736

Fuente: Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México,
Compendio de datos y estadísticas, 1992.p.136.

CUADRO 19

BALANZA COMERCIAL DE JAPÓN Y MÉXICO: 1992-1995. (millones de dólares)				
Año	1992	1993	1994	1995
Exportaciones	38.0	39.6	41.9	35.7
Importaciones	12.4	10.7	13.4	14.9
Balanza Com.	25.6	28.9	28.5	20.8

Fuente: Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, Revista Informe Anual, 1996.p. 12.

3. Las Relaciones México- Japón en el ámbito cultural-educativo.

Como ya se ha dicho, Japón y México son dos naciones cuyas culturas tienen mucho en común. Sus raíces milenarias, el eje social que representa la familia y el aprecio de las artes. Ambos países han orientado la educación y la cultura en el desarrollo de los niños y jóvenes para formar ciudadanos capaces y libres. Al mismo tiempo hay que considerar que ambos sistemas educativos se fundamentan en un mandato constitucional que ha privilegiado a la educación pública, por un lado, y por el otro, las políticas gubernamentales han realizado consideran y apoyan el ámbito artístico- cultural, con el fin de fomentar y propagar su cultura no solo en el interior de cada país, sino a nivel internacional, enalteciendo los valores y las tradiciones de su pueblo del que se sienten orgullosos.

Como también se ha considerado anteriormente, la construcción de la imagen de un país a otro, se soporta fundamentalmente en la cercanía, la convivencia y el intercambio económico-financiero, sobre todo si este va en ascenso. Un medio adicional para formar imágenes recíprocas es a través de las relaciones educativas- culturales, las cuales se dan a través del intercambio de conocimientos, artes, lengua, mediante esto es posible que una nación perciba y valore la riqueza de otra, sin importar geográficamente su cercanía o lejanía.

Con ese sentido, los gobiernos de Japón y México acordaron, mediante la Comisión Mixta México-Japón siglo XXI, no sólo aspectos de índole económico-comercial, sino también tomar en consideración los vínculos educativos-culturales, a través del intercambio cultural. Con respecto a la educación, ciencia y tecnología, se propuso dar apoyo gubernamental a los programas de intercambio para diversificarlos y multiplicar los cursos de idiomas; en ese sentido, se recomendó “incrementar el número de becas para estudiantes, en por lo menos 50 por cada

país”, a través del “Programa Especial de estudiantes y jóvenes técnicos mexicanos y japoneses”, así como estrechar relaciones entre universidades, centros de educación técnica e institutos de investigación. Por otro lado, teniendo presente, que el sistema educativo japonés ha convertido al país en una potencia tecnológica, la cual orienta sus esfuerzos hacia la ampliación de la investigación básica, misma que resultaría muy fructífera a la relación México-Japón en todos sentidos, porque implica conocimientos de lengua e historia además de los científicos o tecnológicos, en dicha comisión se recomendaba fortalecer la vinculación con las universidades, centros de educación técnica, institutos de investigación y laboratorios de empresas privadas que realizaran investigación básica.⁶⁸

En cuanto al intercambio de becas, éstas siempre habían sido limitadas; sin embargo, durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) este mismo “Programa Especial de estudiantes y jóvenes técnicos mexicanos y japoneses”, que se renueva año con año, durante el período 1984-1985, se aceptaron 55 becas por parte del gobierno mexicano y 52 del gobierno japonés⁶⁹, en comparación con lo estipulado en esta comisión, donde se redujo el número de becas a 50 por cada país.

Por otro lado, según las estadísticas que maneja la Embajada de Japón en México, las becas otorgadas por parte del gobierno japonés a los estudiantes mexicanos se han incrementado durante cada sexenio, a partir de 1972, año en que se inició el otorgamiento de becas. Las becas están concentradas principalmente en estudios de posgrado, maestros en servicio e idioma japonés. Por ejemplo, en el período de 1983-1988, en posgrado se otorgaron 73, para maestros en servicio 65 e idioma japonés se otorgaron 6 solamente, mientras que en período de 1989-1995 fueron 100 en posgrado, 81 para maestros en servicio y 16 de idioma japonés, aunque se agregó

⁶⁸ Comisión Mixta México-Japón siglo XXI, Informe Final, Tokio, 1992. p.57.

⁶⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, Senado de la República, “XIV Programa especial de intercambio de estudiantes y jóvenes técnicos mexicanos y japoneses”, Tokio, vol, 26.

otro tipo de beca llamada Colegio Tecnológico, que recibió 5 becas respectivamente.⁷⁰ (ver cuadro 20 de becas)

Dentro del intercambio educativo, tanto mexicano o como japonés, siempre se le ha dado mayor apoyo al nivel superior, de posgrado o doctorado, sobre todo dentro de la investigación como apoyo al sector productivo, de acuerdo a las recomendaciones que hacen los representantes de la OCDE⁷¹ sobre la vinculación entre universidades, centros gubernamentales y la industria para la producción de la Ciencia y la Tecnología.

CUADRO 20

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL JAPÓN: BECAS DE 1989 a 1994						
Año	Posgrado	Idioma Japonés	Mtro. Servicio	JICA	Licenciatur a	Colegio Tecnolo.
1989	16	3	12	-	2	-
1990	14	1	11	-	1	-
1991	14	2	12	1	1	-
1992	14	2	13	1	1	1
1993	14	3	12	1	1	2
1994	14	3	11	1	1	1
Total	86	14	71	4	7	4

Fuente: Centro Cultural de la Embajada de Japón.

⁷⁰ Datos estadísticos proporcionados por el Centro Cultural e Informativo de la Embajada de Japón en México. Ver las tablas que se incluyen.

⁷¹ ANNUIES, La educación superior en México", México, 1995, 107.

En el caso de México, se le indicó al CONACYT que debía incrementar sus recursos financieros a partir de 1992. Sin embargo, dentro de las relaciones educativas, los proyectos de cooperación bilateral con Japón fueron mínimos, por lo menos en comparación con los establecidos con otros países como Estados Unidos y Canadá, por ejemplo, mientras en el período de 1987 y 1990 se realizaron 7 proyectos anualmente con Japón, en el período 1987-1994, el total de proyectos realizados con el extranjero fue de 2,217, de los cuales 33⁷² se llevaron acabo con Japón. Esto nos quiere decir, por una parte, que a partir de 1990 no hubo incremento sustancial como se había planeado en un principio por parte de CONACYT según lo cual se había estipulado en la Comisión México-Japón, y por el otro lado, que durante este sexenio se pretendía también lograr el aumento del financiamiento a la educación superior, ciencia y tecnología, así como fortalecer las relaciones internacionales de modo que las que las instituciones de educación superior mexicanas deberían propiciar el flujo de estudiantes de licenciatura y postgrado, a través del intercambio educativo internacional, para poder superar los niveles alcanzados a principios de los años ochentas. Todo esto fueron buenas propuestas pero estaban muy lejos de cumplirse. Al menos con Japón no se logró lo esperado.

Por otra parte, el buen ambiente de negocios propiciado por los grandes proyectos económicos como la Comunidad del Pacífico o la APEC, serían ya meros espejismos, resultando opacados por el TLC, mismo que inspiraba cierta desconfianza e incertidumbre a los japoneses, como para seguir canalizando donaciones para reforzar las relaciones educativas-culturales con México. Prueba de ello fue que durante este sexenio, no hubo propuestas concretas en el ámbito educativo y cultural, como serían nuevos programas o planes para darle dinamismo a esta relación. En comparación con el sexenio de Miguel de la Madrid donde hubo un claro ascenso y

⁷² Zedillo, Ernesto, Tercer Informe de Gobierno, México, 1997, p. 213.

fortalecimiento paralelo entre las relaciones económicas-financieras y las relaciones educativas-culturales, es decir, estuvieron en correspondencia, sobre todo, con la llegada de Fundación Japón a México y de JICA, quienes propusieron programas específicos para el caso mexicano, la imagen de México se difundió a nivel internacional. En el sexenio de Salinas, ya no fue lo mismo. Tampoco se consideró lo importante que era aprovechar la experiencia japonesa brindada a México anteriormente, en cambio se oriento hacia otros países europeos, volviendo al viejo pragmatismo de las relaciones con Estados Unidos. Esto fue una verdadera lastima sobre todo si consideramos la experiencia japonesa y el hecho de que Japón es uno de los países que más recursos humanos destina a las actividades de investigación y desarrollo experimental; por ejemplo, Japón tuvo un índice de 910, 000 personas destinadas en estas áreas, en 1991,⁷³ mientras que en México se asigna poca importancia a la investigación, tanto social y humanística, como científica, en este mismo año, el gobierno mexicano no alcanzó ni el 10% del porcentaje total de Japón . El cuadro 21 nos muestra las estadísticas.

Como institución educativa importante el Liceo Mexicano Japonés siguió siendo considerado como un vínculo académico-cultural muy importante dentro de las relaciones educativas-culturales entre ambos países, principalmente porque, en esencia, retoma los principales preceptos de la disciplina académica japonesa y porque, además, posee un cuerpo de profesores japoneses especializados en su área de enseñanza sea de artes, deportes y costumbres. El propio presidente Carlos Salinas de Gortari, tenía a sus tres hijos en ese colegio⁷⁴ y, en efecto, las políticas de los dos gobiernos pretendían profundizar la colaboración entre los centros de estudios sobre México y Japón conjuntado a especialistas para diseñar y promover programas especiales enfocados al análisis de las relaciones, tanto económicas, como culturales-educativas.

⁷³ ANNUIES, La educación superior en México, op. Cit. P. 76.

⁷⁴ Gil, Villegas, Francisco, op..cit. p.18.

CUADRO 21

PERSONAL DEDICADO A ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR PAÍSES. Estadísticas 1991		
PAIS	Miles	Científicos e ingenieros
Alemania	426	176
Canadá	112	63
Estados Unidos	n.d.	949
Francia	299	129
Gran Bretaña	276	130
Italia	144	75
Japón	910	598
México	57	23
Suecia	55	25

Fuente: datos tomados de ANNUIES, La educación superior en México, México, 1995, p. 76.

En el ámbito propiamente cultural, en la Comisión Mixta México-Japón siglo XXI, se estipuló, que tanto los gobiernos, como los sectores privados, podrían aumentar su apoyo económico a los programas de intercambio cultural existentes, tales como los que administran la Fundación Japón y el Fondo de la Amistad México-Japón⁷⁵, se hizo énfasis en el aprendizaje y la enseñanza del idioma japonés y el español. Este es un punto importante, pues es la actividad que más se menciona, pero que menos se apoya, al menos en el caso mexicano. Quizás tenga que ver con la dificultad que implica aprender la lengua japonesa y por lo costoso del material como libros y audiovisuales; por lo que durante buena parte de los años 80's, el gobierno japonés canalizó donaciones que eran destinadas a la enseñanza del idioma, al tiempo que enviaba profesores, o en su caso apoyaba a los profesores japoneses residentes en México.

⁷⁵ Comisión Mixta México-Japón siglo XXI, Tokio, 1992, p. 56.

FUNDACIÓN JAPÓN: ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EN MÉXICO (1988-1993)

Año	Programa	Eventos Artísticos	Enseñanza L.Japonesa	Conferencias Académicas	Publicaciones
1988		-90aniv. Inmigración en México. -Centenario del Galeón de Manila. -Representación Kabuki, Noh, Gagaku y Kendo. -Música Japonesa jazz, rock y clásica. Participación: 70,000 u 80,000 personas.	- 481 personas participaron en este programa.	-Exhibiciones "El Galeón de Acapulco". -Seminario, simposio sobre "Relaciones Pan-Pacífico" Participación: 50,000 personas.	
1989		-Concierto de Noh Orquesta. -Demostración Ikebana y Origami.			
1990		-Se acordó un nuevo programa de Cooperación Cultural, ahora se invitarían a Japón a cerca de 60 personas. -Presentación de danza	-Simposio de Maestros de Japonés en México. -511 personas participaron en este programa.	-Traslado de la Librería de la Dieta Japonesa al Colegio de México temporalmente.	

	moderna japonesa en México. -Demostración Bunraku, Origami, Karate.			
1991	-“Siete artistas, aspectos del arte contemporáneo japonés”. Participación: 16,300 personas. -Danza Kabuki, y concierto Koto.	-Segundo simposio de maestros de japonés, participaron 53 instructores.		Presentación del libro “El cambio en la sociedad japonesa y el problema político”. -La fundación participó en la feria anual del libro en Guadalajara y Ciudad de México.
1992	-Exposición Arquitectura contemporánea japonesa. Participación: 300 personas -Concierto de Koto. -Presentación de Ceremonia de Té,	-488 personas participaron en este programa.	-Presentación conferencia “Arquitectura y economía japonesa” -Realización de la “Semana de Japón”.	

	Caligrafía japonesa y Kimono. Participación: 300 personas. -Exhibición de Foto y * -Presentación de Danza moderna Teatro Callejero. -			
--	---	--	--	--

Fuente: Japan Fundation, Annual Report 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, Tokio.

5. CONCLUSIONES

He querido distinguir los aspectos mas importantes y característicos que han conformado las relaciones culturales-educativas México y Japón. Y a manera de culminar la presente investigación, quiero retomar la esencia de la hipótesis planteada.

México y Japón, han reforzado sus vínculos, en momentos de apertura de su política exterior con el resultado de un incremento en el intercambio económico-financiero y un aumento de sus relaciones culturales-educativas. En este sentido, sus relaciones durante el último cuarto del siglo XX han mostrado cambios y continuidades que, en algunos casos, han favorecido la relación, y en otros la han afectado o, en el peor de los casos la han deteriorado. El acercamiento y complementariedad económica que se alcanzó durante las décadas de los 70's y los 80's dio sus frutos: no sólo diversificó la esfera económica-política, sino que también abarcó otras áreas tan importantes son la educación y la cultura. Las relaciones diplomáticas y de amistad de antaño fueron evolucionando, quizás no como se hubiese querido, pero si adquirieron otros matices que le imprimó tanto el contexto internacional contemporáneo, como la situación interna de cada país.

Los intereses y necesidades de cada país no fueron en otros tiempos tan evidentes y necesarios como en este momento actuaron como condicionantes trascendentales para que se delinearan las políticas y relaciones educativas-culturales entre Japón y México.

Dentro de la política de cada uno de los países, se contempló el integrar al ámbito económico-comercial el ámbito socio-cultural y educativo, entonces intensificar estos vínculos, las futuras relaciones México-Japón se proyectaron como una globalidad, en donde cada parte tiene su importancia dentro del todo, como complemento. Así, las relaciones educativas-culturales nacieron de las motivaciones, de las decisiones y el apoyo que cada uno de los gobiernos les confirió.

En este sentido, la iniciativa japonesa fue determinante en cuanto al apoyo económico como factor que coadyuvaba a proyectar una imagen distinta del Japón de la década de los 50's, ayudaba a salvaguardar internacionalización manteniendo su status de potencia económica.

Dentro de las relaciones México-Japón, el gobierno mexicano ha experimentado el tránsito de gobiernos nacionalistas-populistas a neoliberales, en un contexto mundial globalizante, aspectos que han marcado diferencias en el énfasis de su política exterior. Existen, a mi parecer, tres acontecimientos históricos de mucha envergadura que posibilitaron esos cambios por parte de los gobiernos mexicanos, sobre los cuales, Japón delineó su participación: el auge petrolero en México, que tuvo su "boom" durante el sexenio de José López Portillo entre 1976-1982; la integración de México como miembro de la Comunidad del Pacífico, que se ratificó a finales del sexenio de Miguel de la Madrid y, finalmente la firma del Tratado de Libre Comercio entre México-Estados Unidos y Canadá durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

En efecto, la política exterior que José López Portillo puso en marcha ayudó a lograr el acercamiento con Japón, pues las relaciones entre ambos países a principios de los años 70's eran muy raquíticas. La diversificación de los vínculos con el exterior se lograría mediante la intensificación de la explotación petrolera que prometía grandes cantidades de oro negro para comerciar con las potencias industrializadas, mismas que atravesaban por la más grave crisis de su historia en cuanto al suministro petrolero, Japón no fue la excepción. La falta del energético, paralizaría su estructura industrial interna. De allí que, el Primer Ministro japonés Kakuei Tanaka, quien asumió su cargo en 1972, imprimiera a la diplomacia nipona dinamismo y proyección internacional hacia México como gran abastecedor de crudo.

Durante el período 1976-1982, tres factores fueron determinantes para la intensificación de las relaciones culturales-educativas México-Japón: el primero fue las negociaciones entre los dos gobiernos para establecer contratos por la venta de petróleo y por ende tener un nuevo centro

de abastecimiento estable y seguro de recursos naturales como lo era el mercado mexicano; el segundo, fue propiciado por el primero, pues a consecuencia de dichas negociaciones, los empresarios japoneses aprovecharían la oportunidad de trasladar sus capitales e invertir en el país, principalmente en sectores estratégicos e instalando sus plantas maquiladoras a lo largo de la frontera mexicana mas codiciada: la de Estados Unidos, con la cual se encontraban en México los dos más grandes poderes de Japón: el gobierno y los empresarios; y el tercero, es el factor socio-cultural, que obligaba de cierta forma al gobierno japonés y a los empresarios a tomar medidas concernientes a la materialización de convenios educativos-culturales que se justificaban, por un lado, por la población migrante japonesa residente, que desde muchas décadas ya tenían descendientes y que requerían de las políticas japonesas de apoyo a la educación, para evitar la pérdida de su cultura y tradiciones japonesas, y por el otro lado, con motivo del desplazamiento de Japón de muchos japoneses, habían que adecuar su ambiente cultural en donde pudiera haber mejor convivencia por parte de la sociedad mexicana y japonesa. De allí, la creación de centros educativos, artísticos, de deporte, de enseñanza de la lengua japonesa, religiosos u otros, para cumplir con dichos fines.

Tanto los factores económicos-financieros como los socio-culturales y políticos, tuvieron relevancia en el desarrollo de las relaciones culturales-educativas, incipientes en un principio, pero fuertemente respaldadas posteriormente. Si la relación económica despegaba con nuevos tintes, los vínculos culturales entre los dos países se comenzarían a desarrollar a través del intercambio cultural-educativo de una manera más intensa, con programas académicos adoptados por Universidades y colegios mexicanos, con apoyo económico, difusión de ambas culturas y lenguajes, etc.

Si el “boom” dio frutos a la economía mexicana, también le abrió puertas a México en el escenario internacional, lo puso en una posición como exportador neto de crudo con sus ventajas

y desventajas. Entre las primeras, está sin duda alguna, la intensificación de la relación con el Japón, que le aseguraba apoyo financiero del exterior, educativo, tecnológico y capacitación para jóvenes que trabajaran en los sectores productivos del país, y qué mejor Japón, que iba a la cabeza en cuestión de tecnología y educación, siendo un país que invierte cantidades impresionantes en su sistema educativo, científico y tecnológico .

La política exterior de Miguel de la Madrid (1982-1988) tuvo dos rasgos distintivos importantes: el “multilateralismo” de las relaciones con el exterior, pero privilegiando la relación con Japón, y el segundo, rasgo fue el agotamiento de un modelo económico-político, que se implantó desde la década de los 50’s, con el desarrollo de un Estado benefactor y fuertemente participativo en todos los ámbitos y sectores del país., que hubo que adecuar en función de los nuevos tiempos.

Por su parte, la participación internacional del Estado japonés estaba sólidamente establecida: el Japón de los 80’s tenía el segundo lugar como potencia económica, después de Estados Unidos. Desde el momento en que Japón decide aceptar el papel que le daba su “status internacional” y se humaniza su postura rígida y aislacionista, renuente a abrirse a otros espacios, aspectos que los caracterizaron por décadas e incluso por siglos en el pasado, en ese momento se hace partícipe en el acontecer de otros países, no sólo en lo económico-comercial, sino como uno de los principales donadores de ayuda económica, educativa-cultural y tecnológica, a través de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, misma que fue canalizada a través de organismos japoneses como la Embajada del Japón, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón y la Fundación Japón. Entonces, el concepto de cooperación internacional fue incluido en el contexto de las relaciones educativas-culturales, no sólo porque pretendía resolver necesidades de tipo económico, sino más bien resolver problemas de deficiencia en la enseñanza y capacitación de gente a cargo de los sectores productivos del país que eran los que más apoyo y desarrollo

requieren; así mismo se quería contribuir a la formación de nuevas generaciones de científicos, investigadores y técnicos especializados que pudieran ayudar a México y, a la vez, para trabajar en algunas empresas japonesas-mexicanas, o en su caso, trabajar en proyectos para desarrollar áreas estratégicas para México y Japón, como son las agrícolas, siderúrgicas, extractivas, mineras e hidroeléctricas, entre otras.

A partir de 1982, el incremento de las relaciones económico-financieras entre México y Japón fue claramente notorio. Sólo México y Brasil acaparaban la mayor parte de comercio con Japón; para México era tercer socio comercial, tercer inversionista y tercer cliente de PEMEX. La intensificación de estas actividades trajo consigo nuevas expectativas, macro proyectos con Japón, como la Comunidad del Pacífico que le daría oportunidades múltiples a México, más que a Japón, pues le abrió en su momento las puertas del mercado asiático. Con ello también se consolidaron las relaciones culturales-educativas, ya no sólo a través de pequeños núcleos, sino con la implantación de organismos japoneses que son destinados a México, con objetivos propios y muy específicos por disposiciones gubernamentales japonesas, como lo son JICA, AOD, y la Fundación Japón.

En efecto, si consideramos la importancia que tiene la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México (JICA) dentro del intercambio tecnológico-educativo, podríamos concluir que, desde 1976 hasta 1994, organizó cursos de capacitación, en los cuales participaron 419 latinoamericanos y 180 mexicanos⁷⁶. Sus actividades se vincularon principalmente con organismos gubernamentales y con los sectores productivos del país. En 1994, México estaba ya en la lista de los países que mayor Asistencia para el Desarrollo (AOD) recibieren por parte de Japón.

⁷⁶ Diduo, Aupetit, Silvie, La cooperación científica y tecnológica japonesa en México, en Comercio Exterior, febrero de 1998, p. 116.

La Fundación Japón, organismo encargado del ámbito artístico-cultural, desde su instalación, en México como entidad autónoma en 1987, y hasta 1993, sus actividades en pro de la difusión de la cultura japonesa a través de las realización de eventos artísticos, la enseñanza del idioma japonés y la celebración de conferencias académicas fueron profusas. Aunque a veces no se logró lo que se esperaba, hay que considerar que realmente son pocos años los que se han considerado en el presente estudio, como para ser determinante al respecto. Sin embargo, cabe mencionar que dentro de las actividades que realiza, están aquellas que tienen que ver la llegada de los migrantes japoneses a México a raíz de las relaciones económico-comerciales entre México y Japón y la capacitación de mexicanos vinculados a la actividad japonesa.

La ratificación y aceptación del gobierno mexicano como miembro de la Comunidad del Pacífico, se logró en los últimos años del sexenio de Miguel de la Madrid. Tocaría al siguiente gobierno aplicar las medidas necesarias para su cumplimiento y futuro desarrollo; sin embargo, en la realidad no fue así, pues el cambio de rumbo que le imprimió a la política exterior mexicana Carlos Salinas de Gortari, durante el período 1988-1994, cambió radicalmente lo planeado por su antecesor y, por ende, afectó a las relaciones con Japón. La política salinista, consolidó el modelo neoliberal, fuertemente influenciada por el gobierno norteamericano retomó el pragmatismo de las relaciones Estados Unidos-México, lo que fue más notorio hacia la mitad de su sexenio, cuando culminaron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio. El contexto internacional, una vez mas, dejó sentir su impacto; la formación de grandes bloques económicos regionales no mostraba muchas alternativas: México tuvo que tomar partido por el TLC, relegando a un segundo plano las expectativas que le ofreció Japón y el Asia Pacífico, tal como quedó demostrado en el presente trabajo. Pero esto no fue en términos absolutos; por ejemplo, la relación comercial mostró cierta constancia durante seis años, inclusive los primeros tres años, es decir, de 1989 a 1992, los flujos financieros se mantuvieron, pero a diferencia del anterior

sexenio, las exportaciones petroleras a Japón ya no era parte esencial de la política exportadora y de la diversificación comercial; en éste período no hubo incremento comercial, ni de préstamos japoneses, pues éstos en su mayoría provenían de Estados Unidos. Al ver la importante injerencia norteamericana en la política mexicana, los japoneses –sobre todo los inversionistas- no podían actuar hasta ver el impacto del TLC en el contexto mexicano. Como consecuencia de lo anterior, las relaciones educativo-culturales, tampoco se incrementaron, más bien se estancaron y se circunscribieron únicamente a lo que ya estaba establecido, a pesar de que la AOD se incrementó, no se crearon nuevos programas en el ámbito cultural-educativo, tampoco se le inyectó dinamismo, ni mucho menos ascendió el número de becas otorgadas a estudiantes, profesores, investigadores, artistas u otros.

Al afectar el TLC los intereses económicos japoneses, éstos no tardarían en pensarlo dos veces para retirar su capital, aunque dejando siempre la posibilidad de regresar o, en todo caso, de tener siempre en la medida de lo posible buenas relaciones con México como una alternativa . En definitiva, las relaciones México-Japón ya no volverían a ser iguales, pero siempre existirá y un futuro.

6. Bibliografía General

- Toledo, Beltrán J. Daniel, et.al. ***Japón: su tierra e historia.*** , México, Ed. Colegio de México, 1991, 308 p.p.
- Wionzeck Miguel, ***Las relaciones económicas entre México y Japón: desarrollo petrolero mexicano,*** México, Ed. Colegio de México, 1982.
- Wionczek, Miguel, ***El futuro de las relaciones entre Japón y América Latina en el contexto de la Comunidad de la Cuenca del Pacífico.***México, El Colegio de México.
- Méndez M. Silvestre, ***Problemas Económicos de México,*** México, 1994, Ed. Mc graw-hill, 386 p.p.
- Medina Peña, Luis, ***México y la política exterior japonesa: limites y posibilidades,*** en Foro Internacional. v.13, no. 2.
- Mateos Cibrión, Santiago, ***Las debilidades del poder japonés: el conflicto burocrático en la política exterior de Japón.*** México, El Colegio de México.
- Ota, Mishima, Maria, Elena, “ ***El Japón en México*** “, en Bonfil Batalla, Guillermo (compilador), ***Simbiosis de culturas,*** México, FCE, 1993, 215 p.p.
- Posada Gabriela, P. Larissa, et. al., ***Huellas japonesas en la cultura mexicana,*** México, Ed. Colegio de la Frontera Norte, 1997
- Diálogo América Latina y Japón, ***Simposio Internacional sobre Intercambio Cultural.*** Tokio, 1979, La Fundación Japón., p.p.244
- Embajada del Japón en México, ***Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón en México.***Centro Cultural e Informativo.
- Gil, Villegas, Francisco, ***La Modernización de la política exterior de México en la década de los noventa,*** en “Symposium México-Japón 1989”, México, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África. 35
- Lustig, Nora, ***La economía mexicana en los ochentas,*** en “Symposium México-Japón 1989”, México, Colmex, CEAA.
- Watanabe, Akio, ***América Latina en la política exterior del Japón,*** en “Symposium México-Japón 1989”, México, Colmex, CEAA.

- ❑ Nakamura, Takajusa, *Economía Japonesa: estructura y desarrollo*, México, El Colegio de México, 1990, p.p. 427.
- ❑ Kerber, Palma, Victor, *Cambios y Continuidades en las relaciones México- Japón*, (tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales) El Colegio de México, 1982. P.
- ❑ Edwin, R. Harvey, *Derechos culturales de Iberoamérica y el mundo*, Madrid, ed. Tecnos, 1990, p.301.
- ❑ *Conferencia Intergubernamental sobre aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales*. (Informe final, Venecia, 24 agosto- 2 septiembre, 1970), UNESCO.
- ❑ Secretaria de Relaciones Exteriores, *Apertura comercial y modernización industrial: Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988*, FCE, vol. 10, México, 1988.
- ❑ Secretaria de Relaciones Exteriores, *Política Exterior: Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988*, FCE, vol. 13, México, 1988.
- ❑ Lozoya, Jorge Alberto, *Japón y la cooperación traspacífica*, El Colegio de México (Centro de Estudios de Asia y Afrecha), México, 1988.
- ❑ CEPAL, *La evolución económica del Japón y su impacto en América Latina*, Naciones Unidas, núm.70, 1988.
- ❑ *Comisión México-Japón siglo XXI* (Informe Final), Tokio 6-7 marzo, 1992.
- ❑ Emmerich, Gustavo, *El TLC texto y contexto*, UAM-I, México, 1994.
- ❑ Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), *La educación superior en México*, México, 1995.
- ❑ Kosaka, Masataka, *Japan Choices: new globalism and cultural orientations in industrial state*, (group study), Gran Bretaña, 1989.
- ❑ *Conferencia Mundial sobre las políticas culturales, Situación y tendencias de las políticas culturales de los estados miembros de Asia y el Pacífico*, México, 26-6 agosto, 1982.
- ❑ Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, *Compendio de datos y estadísticas*, 1991.
- ❑ Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, *Compendio de datos y estadísticas*, 1992.
- ❑ Boletín del Centro Cultural e Informativo de la Embajada de Japón en México.
- ❑ Boletín del Liceo Mexicano Japonés A.C.

- The Japan Foundation, Annual Report, 1988.
- The Japan Foundation, Annual Report, 1989.
- The Japan Foundation, Annual Report, 1990.
- The Japan Foundation, Annual Report, 1991.
- The Japan Foundation, Annual Report, 1992.
- The Japan Foundation, Annual Report, 1993.
- The Japan Foundation, Annual Report, 1994.

Hemerografia

- Didou, Aupetit Sylvie, “ **Cooperación científica y tecnológica japonesa en México**”, en Comercio Exterior, 1998, p.114-121.
- Toledo, B., Daniel, “**La viabilidad de los proyectos de cooperación económica en la Comunidad del Pacifico: la experiencia nipo- mexicana**”, en Signos (Anuario de Humanidades), UAM-I, 1988, p.285-297.
- Toledo, B., Daniel, “**Japón: ¿Un liderazgo para el Pacifico?**”, en Signos(Anuario de Humanidades), UAM-I, 1989, p. 137-147.
- Cámara Japonesa de Comercio e Industria en México, **Informe anual, 1991, 1992, 1996, 1995.**

Documentales

Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

- Senado de la República, **“Acuerdo relativo a la donación por parte del Japón de 50 millones de yenes a la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la adquisición de equipo arqueológico destinado al Instituto Nacional de Antropología e Historia”**, en Acuerdos, Tratados y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1983, vol. 25, p.67-69.
- Senado de la República, **“Acuerdo relativo a la donación por parte del Japón de 657 millones de yenes para la ejecución del proyecto de ampliación de las instalaciones de las escuelas vinculadas con el Japón”**, en Acuerdos, Tratados y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1983, vol.25, p.121-123.
- Senado de la República, **“Acuerdo relativo a la donación de programas educativos y culturales para la televisión”**, en Acuerdos, Tratados y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1984, vol.25, p. 445-447.
- Senado de la República, **“Acuerdo de donación para la adquisición de equipos para la producción de programas de radio al Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEHA), al gobierno de México por el gobierno de Japón”** en Acuerdos, Tratados y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1986, vol.26,p.245-247.
- Senado de la República, **“Acuerdo de donación por parte del Japón por 48 millones de yenes para el suministro de equipos para la enseñanza de las lenguas extranjeras a la Universidad Autónoma de México (UNAM)”**, en Acuerdos, Tratados y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1993, Vol. 26,p 307-309.
- Senado de la República, **“Acuerdo de donación por parte del Japón de 38 millones de yenes para el suministro de equipo de sonido y audio visual para el Teatro Degollado de la ciudad de Guadalajara Jalisco”**,México, 1993, en Acuerdos, Tratados y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos, Vol.26. p.437-439.
- Senado de la República, **“XIV Programa especial de intercambio de estudiantes y jóvenes técnicos mexicanos y japoneses”**, en Acuerdos, Tratados y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos, Tokio, 1984, Vol.27.

- Senado de la República, **“Acuerdo sobre el establecimiento en México de una representación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)”**, en Acuerdos, Tratados y Convenios de los Estados Unidos Mexicanos, Tokio, 1986, Vol. 27.
- Secretaria de Relaciones Exteriores, **Visita del Presidente de México Carlos Salinas de Gortari, al Japón**, México, 1990, Vol. 40. (Textos de Política Exterior).
- Secretaria de Relaciones Exteriores, **Comisión México-Japón siglo XXI**, México, 1992, Vol. 122, (Textos de Política Exterior).
- López, Portillo, José, **Primer Informe de Gobierno**, 1977
- López, Portillo, José, **Segundo Informe de Gobierno**, 1978

ANEXO

TABLA CRONOLOGICA

1954.- PRIMER CONVENIO CULTURAL OFICIAL ENTRE MEXICO Y JAPON.

1956.-EN LA CIUDAD DE NUEVA DELHI, LA UNESCO ESTABLECIO EL PROYECTO A NIVEL MUNDIAL, SOBRE EL CONOCIMIENTO DE CULTURAS DE ORIENTE-OCCIDENTE.

1959.-SE FUNDA LA ASOCIACION MEXICANO JAPONESA.

1961.-SE CREA LA SECCION DE ESTUDIOS ORIENTALES (SEO) EN EL COLEGIO DE MEXICO.

1969.-SE FIRMA EL TRATADO DE COMERCIO ENTRE JAPON Y MEXICO.

1970.-SE ESTABLECE DEFINITIVAMENTE EL INSTITUTO CULTURAL MEXICANO JAPONES.

1971.-INICIA EL PROGRAMA DE BECAS A TECNICOS DE MEXICO HACIA JAPON.

1972.-VISITA DE LUIS ECHEVERRIA A. AL JAPON; SE ESTABLECE LA FUNDACION JAPON.

1973.- PRIMERA CRISIS PETROLERA MUNDIAL.

1974.-SE FUNDA LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON (JICA).

1975.-COMIENZA EL ENVIO DE BECARIOS MEXICANOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO AL JAPON.

1976.-MEXICO SE CONVIERTE EN UN PAIS EXPORTADOR DE CRUDO A NIVEL INTERNACIONAL; SE CREA EL LICEO MEXICANO JAPONES A.C.

1978.-VISITA DE JOSE LOPEZ PORTILLO A JAPON.

1979.-VISITA DE MASUMI EZAKI A MEXICO.

1980.-SE ESTABLECE EL FONDO DE LA AMISTAD MEXICO JAPON.

1982.-JAPON HA DISPUESTO CINCO AREAS BASICAS DE FORMACION A NIVEL TECNICO.

1986.-VISITA A JAPON DE MIGUEL DE LA MADRID

SE FIRMA EL TRATADO DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA ENTRE JAPON Y MEXICO A TRAVES DE JICA.

SE ESTABLECE EN MEXICO LA OFICINA REGIONAL DE LA FUNDACION JAPON.

JAPON SE CONVIERTE EN SEGUNDO SOCIO COMERCIAL DE MEXICO DESPUES DE ESTADOS UNIDOS.

MEXICO SE INTEGRA FORMALMENTE A LA COMUNIDAD DEL PACIFICO.

1989.- VISITA DEL PRESIDENTE DEL JAPON TOSHIKI KAIFU.